



MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXX - N° 169
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 11
Sociedades Comerciales	Pag. 12

ASAMBLEAS

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE TANCACHA

CONVOCA a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Entidad, sito en Bv. C. Lazarte 581 –Tancacha, Dpto Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, el día 15 de Setiembre del año dos mil veintiuno, a las 15:00 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de tres asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Modificación del Estatuto Social – Suscripción de Texto ordenado. 4) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 31 de Octubre de 2.019; y N° 43 cerrado el 31 de Octubre de 2020 respectivamente. 6) Elección de autoridades. 7) Informe de la marcha general de la Entidad. 8) Autorización. NOTA: Si pasada una hora, del horario fijado, y no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones.-

3 días - N° 329476 - \$ 3047,55 - 20/08/2021 - BOE

SOLU-CER S.A.

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. El Directorio resuelve por acta de directorio de fecha 04/08/2021 convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea general Ordinaria para el día 15/09/2021 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria si no se lograra el quórum requerido para la primera, a celebrarse en la sede social sita en calle Avda. Dr. Amadeo Sabattini Nro. 3.900, de esta a los fines de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1. Causas de la Celebración Tardía de

la Asamblea. 2. Consideración y Aprobación del Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y sus Notas y Anexos correspondientes al cuarto y quinto ejercicio cerrados el 31/03/2020 y 31/03/2021 respectivamente. 3. Consideración de la Memoria del Directorio. 4 y 5 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/03/2020 y 31/03/2021 respectivamente. 4. Consideración del Proyecto de Distribución de Resultados Acumulados. 5. Consideración de la Gestión del Directorio respecto de ejercicios cerrados el 31/03/2020 y 31/03/2021 respectivamente. 6. Retribución de los miembros del Directorio respecto de ejercicios cerrados el 31/03/2020 y 31/03/2021 respectivamente. 7. Designación de dos Accionistas para que firmen el acta correspondiente. Se hace saber que en caso de fallecimiento de alguno de los Sres. Accionistas sus herederos deberán cumplimentar en forma acabada con el requerimiento de unificación de personería y/o de acreditación de legitimación para ingresar a la Asamblea.

5 días - N° 328768 - \$ 3699,35 - 24/08/2021 - BOE

CLUB ATLETICO HURACAN DE LA CIUDAD DE LAS VARILLAS

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a distancia para el día 25 de agosto de 2021 a las 20:00 hs, vía plataforma virtual Google Meet <https://meet.google.com/mkd-emit-rhj> en caso de no haber quórum, una hora después (21:00 hs.) se sesionará con los presentes utilizando el mismo link, y se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asambleístas para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la entidad suscriban el acta de la asamblea. 2º) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/11/2018, 30/11/2019, y 30/11/2020. 4º) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/11/2018, 30/11/2019, y

30/11/2020. 5º) Convocar a la elección de diez (10) miembros Titulares y cuatro (4) suplentes por el término de tres ejercicios para ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes y la elección de tres (3) miembros Titulares y dos (2) Suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de tres ejercicios. En caso de existir mas de una lista se procederá a solicitar al COE la autorización para efectuar el acto electoral el mismo día que la asamblea como lo requiere el estatuto, si existe solo una lista se proclamará la misma en la asamblea virtual.

8 días - N° 326712 - \$ 6135,20 - 18/08/2021 - BOE

EL RODEO BARRIO PRIVADO E.R. S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de EL RODEO BARRIO PRIVADO E.R. S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Agosto de 2021 a las 17.30 hs en primera convocatoria y 18.30 hs en segunda convocatoria y que en razón de la situación de pandemia Covid19 y lo dispuesto "IPJ" mediante Resolución 25/2020, se llevará a cabo "A DISTANCIA" mediante la aplicación ZOOM, para lo cual se les enviará el correspondiente ID y contraseña hasta 3 días antes de la fecha de asamblea, a los fines de tratar el Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta junto al Presidente. 2) Aprobación de la documentación referenciada en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios cerrados al 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 3) Elección de nuevas autoridades: 3 Directores titulares y 1 Director suplente por el término de 3 ejercicios. 4) Aprobación de lo actuado y trabajado por la comisión de transición. 5) Ratificación de la Administración CJS Consultores. 6) Ratificación de lo actuado en relación al Servicio de Seguridad/Vigilancia y Obra Civil. 7) Ratificación de lo actuado en re-

lación a la instalación de los juegos. 8) Fijación de nueva pauta de interés aplicable a todas las obligaciones emergentes - multas, sanciones, etc. 9) Aprobación del certificado de deuda para ejecución judicial. 10) Aprobación del certificado de libre deuda para transferencias y demás constancias. 11) Conformación de comisiones: Mantenimiento y Espacios Verdes; Arquitectura y Eventos y Actividades Sociales. Se recuerda a los accionistas cumplimentar con el Art. 238 de la LSC, cursando comunicación por escrito de su asistencia hasta el día 25/08/2021 a elrodeo@cjsconsultores.com.ar. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la administración. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 327631 - \$ 4375,10 - 19/08/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS UNION Y ESPERANZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 78 de la Comisión Directiva, de fecha 22/07/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de AGOSTO de 2.021, a las 16.00 horas, en la sede social sita en calle CHASCOMUS N° 3310, Barrios JARDIN DEL PILAR, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar motivos por la cual no se efectuó Asamblea período 2019 en tiempo, 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 21 Y 22, cerrados el 31 de Diciembre de 2.019 Y 2020; 3) Elección de las Nuevas Autoridades. Fdo: Secretaría.

2 días - N° 326465 - \$ 672,02 - 19/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA DE BELLAS ARTES LINO ENEA SPILIMBERGO

RIO TERCERO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por acta número 647 de la comisión directiva de fecha 28/07/2021 se convoca a asociados a asamblea general ordinaria a celebrarse el 25 de agosto a las 14hs, de manera presencial con autorización del COE, cumpliendo con las medidas de bioseguridad, en la sede social sita en Intendente de Buono y San Pedro de Río Tercero para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secre-

tario, 2) Consideración de la memoria informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos numero 51 cerrado el 31 de diciembre del 2019 y el ejercicio económico numero 52 cerrado el 31 de diciembre del 2020. 3) Elección de autoridades de la comisión directiva, 4) Informar las causas por las que no se realizó las asambleas dentro de los termino estatutarios.

8 días - N° 326721 - \$ 3370,72 - 19/08/2021 - BOE

ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LA PARALISIS INFANTIL ALPI DEAN FUNES

LA ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LA PARALISIS INFANTIL - ALPI DEAN FUNES CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 10 de Setiembre del año 2021, a la hora 19,00, en la sede social de la Institución, sita en calle San Luis N° 76 de esta ciudad, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°.- Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con presidente y secretario.- 2°.-Lectura del acta anterior.- 3°.-Aprobación de Balance General, Cuadro de Ganancias Y pérdidas, Cuadros y Anexos por los periodos finalizados el 31/12/2019 y 31/12/2020, Memoria e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas por iguales ejercicios.-4°.-Renovación total de Comisión Directiva: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, cinco vocales titulares y tres tres suplentes, todos por el término de dos años.- 5°.- Renovación total de Comisión revisadora de cuentas, dos miembros titulares y un miembro suplente, también por el término de dos años.-6.-Causales por las que se efectúa fuera de término el presente llamado.- Sin más asuntos que tratar y siendo las 18 hs. se da por finalizada la reunion sesión.-

3 días - N° 327764 - \$ 1523,19 - 18/08/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "PROF. AMERICO PABLO TISSERA"

CARRILOBO

Por disposición de la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Prof. Américo Pablo Tissera", de la localidad de Carrilobo, que surge de Acta de Comisión Directiva N° 131, del pasado 2 de agosto de 2021, convoca a asociados, a Asamblea General Extraordinaria, modalidad a distancia, para el lunes 30 de agosto del año en curso, a las 16:00 hs., bajo la plataforma <https://meet.google.com/crd-pthp-mjr> estableciendo como ORDEN DEL DIA a considerar, el siguiente

te: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea, junto a Presidente y Secretaria, y 2) Ratificación de Asamblea General Ordinaria del 18 de junio ppto. La Comisión Directiva.

3 días - N° 327774 - \$ 1541,70 - 18/08/2021 - BOE

ASOCIACION INTERNACIONAL DE CRISTIANOS MISTICOS MAX HEINDEL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 578 de la Comisión Directiva, de fecha 05 días del mes de JULIO de 2.021, se convoca a los asociados a Asamblea General ORDINARIA, a celebrarse el día 23 de Agosto de 2.021, a las 20:00 horas , en la sede social sita en calle Colombres Nro. 2113 Barrio San Martin de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 46 cerrado el 30 de Abril de 2021. Comisión Directiva.

5 días - N° 327781 - \$ 1372,65 - 20/08/2021 - BOE

DEL BO RIO CUARTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de "DEL BO RIO CUARTO S.A." a la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria a realizarse en el local de calle Alsina N° 175 de Río Cuarto (Cba.) el día 03 de Septiembre de 2021 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) aumento del capital social – emisión de las acciones. 2) limitación del derecho de preferencia. 3) suscripción e integración de las acciones emitidas. 4) reforma del artículo quinto de los estatutos sociales. 5) renovación directorio - fijación y elección de directores titulares y suplentes. 6) elección de un síndico titular y un suplente. 7) designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

5 días - N° 327814 - \$ 1642,95 - 19/08/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "ASOCIACION CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A." a la Asamblea Ordinaria a distancia, de conformidad a lo dispuesto por Resolución N° 25 "G" /2020, para el día 2 de Septiembre de 2.021 a las 18.00 Hs., en primera convocato-

ria, y a las 18.30 Hs. en segunda convocatoria, mediante la aplicación GOOGLE MEET, y a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Revisación del esquema actual de control de flujo vehicular de ingreso y egreso al barrio por motivos de seguridad. 3) Reforzar Vigilancia del barrio. 4) Reevaluar la viabilidad de la obra civil necesaria para el tendido de fibra óptica y, en consecuencia, autorizar al directorio a iniciar las gestiones pertinentes en tal sentido." Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, cerrando el Registro de Asistencia el día 31 de Agosto de 2021 a las 18 horas. Link de la reunión: ASAMBLEA ORDINARIA MM - Jueves, 2 septiembre • 6:00 – 8:00pm - Información para unirse a la reunión de Google Meet - Vínculo a la video llamada: <https://meet.google.com/iqq-kdcd-twb>. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 327948 - \$ 4547 - 18/08/2021 - BOE

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, en los términos de la Resolución del INAES N° 485/2021 y de la Dirección de Asociativismo y Cooperativas de Mendoza N° 65/2020, bajo la modalidad a distancia, a través de la aplicación Zoom, para el día 11 de septiembre de 2021 a las 10.00 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de Córdoba integrando el Distrito 1, del número 43137 al 1053049; Distrito 2, del número 1053055 al 1407847; Distrito 3, del número 1407865 al 1706286; Distrito 4, del número 1706287 al 1986036; Distrito 5, del número 1986052 al 2238039; Distrito 6, del número 2238042 al 2446208; Distrito 7, del número 2446212 al 2584714; Distrito 8, del número 2584715 al 2721947; Distrito 9, del número 2721948 al 2853371 y Distrito 10, del número 2853374 al 2992761; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse, para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico en el que recibirán las notificaciones. La presentación se enviará al

correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com para su tratamiento en el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social), el resultado del tratamiento se les comunicará, a través del correo mencionado, al que indiquen en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar por lo menos con veinticuatro horas de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, y hasta diez días antes, la credencial que acredite su calidad de asociado, que les servirá de entrada, al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com. De corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación denominada Zoom, reconocida por ser utilizada para reuniones a distancia en tiempo real, grabar su desarrollo en soporte digital, la transmisión simultánea de sonido e imágenes que permite el intercambio de contenidos, garantizando la libre accesibilidad de todos los asociados que corresponda. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 23 de Julio de 2021. Luis Octavio Pierrini. Presidente.

3 días - N° 328019 - \$ 4504,44 - 20/08/2021 - BOE

CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA COMPUTADA CORDOBA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio N° 231 de fecha 9 de agosto de 2021, se convoca a los Señores Accionistas de "CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA COMPUTADA CORDOBA S.A." a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 2021, a las 12:00 hs en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 13:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Av. Vélez Sarsfield N° 562 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente de la sociedad. 2°) Ratificación y rectificación de la Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha de 09/03/2021. 3°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes

por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Los accionistas deberán cumplimentar la comunicación dispuesta por el art. 238 de la L.G.S., con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la asamblea.

5 días - N° 328059 - \$ 2493,60 - 20/08/2021 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL ROSARIO

Por Acta de Comisión Directiva del 30/07/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30/08/2021 a las 18.00 horas. Se hace presente que, para el caso de que llegada esa fecha, se mantuviere el Aislamiento Social y Preventivo Obligatorio y/o la imposibilidad de realizar asambleas bajo la modalidad presencial, la Asamblea será realizada mediante la modalidad A DISTANCIA, mediante el uso de la Plataforma Digital Zoom (Link de acceso: <https://us02web.zoom.us/j/81355079556?pwd=TS8yQXVSQXh1U0piVXBWbnZjeGd5UT09> - ID de acceso: 813 5507 9556 - Clave de acceso: 822791). Que para el caso de que llegada esa fecha, se hubiere levantado la imposibilidad de realizar asambleas presenciales (circunstancia que le será comunicada a los asociados vía correo electrónico), dicha asamblea será realizada en la sede social sita en Colón 840, Villa Del Rosario, Dpto. Rio Segundo, provincia de Córdoba. Que, independientemente a la modalidad utilizada, el orden del día a tratar será el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior; 3) Informe las causas por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los plazos estatutarios; 4) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 328064 - \$ 2079,69 - 18/08/2021 - BOE

INSTITUTO JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN

La Asociación Civil "INSTITUTO JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 (nueve) de septiembre de 2021 a las 18 hs. en primera convocatoria y 19 hs. en segunda convocatoria, por plataforma Meet, cuyo enlace de acceso será notificado por mail a la dirección de correo electrónico registrada en el padrón de asociados, pudiendo también los asociados solicitarla enviando un mail a zorrillaconsejodirecti-

vo@gmail.com, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretaria; 2) Exposición de las razones por las que se tratan los Balances 2019, 2020 y 2021 fuera del término previsto en el Estatuto; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de marzo de 2019, 31 de marzo de 2020 y 31 de marzo de 2021. 4) Actualización de la cuota societaria. 5) Elección de autoridades para los siguientes cargos: presidente, secretario, tesorero, 2º vocal Titular, 1º, 2º, 3º y 4º vocales suplentes, 1º, 2º y 3º Revisores de Cuentas titulares y Revisor de Cuentas suplente. El consejo Directivo.-

3 días - N° 328093 - \$ 1666,29 - 18/08/2021 - BOE

RAMONDA MOTORS SA

VILLA MARÍA

Convocatoria Asamblea Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de Ramonda Motors S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de setiembre de 2021 a las quince horas en el local de Avda. Presidente Juan Domingo Perón N° 2289, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Flujo de Efectivo y demás anexos y Memoria del Directorio correspondientes al 27º Ejercicio Económico de la Sociedad comprendido entre el 1º de Mayo de 2020 y el 30 de abril de 2021 y de la gestión del Directorio en el mismo ejercicio. 3º) Remuneraciones a Directores. 4º) Distribución de Utilidades. 5º) Elección de un accionista para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto.

5 días - N° 328134 - \$ 2509,50 - 23/08/2021 - BOE

SANATORIO ARGENTINO S.A.

SAN FRANCISCO

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Sanatorio Argentino S.A, para el día TREINTA Y UNO (31) de AGOSTO de 2021, a las 18:00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segun-

da convocatoria, la que se llevará a cabo A DISTANCIA mediante la aplicación ZOOM, cuyo link de ingreso es: <https://us04web.zoom.us/j/4199925523?pwd=SHVWMM0EySkVVVjEz-QTFXTEJKRWtCZz09>; ID de reunión: 419 992 5523; Código de acceso: 9j3Cxx, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Dejar sin efecto las Actas de Asamblea N° 99 de fecha 15/06/2021 que constan en los Exptes N° 0007-181360/2021 y N° 0007-182543/2021 tramitados ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba; 2.- Ratificar el Acta de Directorio N° 44 de fecha 25/01/2021 que convocó a Asamblea General Ordinaria para elección de Autoridades, y Ratificar el Acta de Asamblea Ordinaria N° 98 de fecha 17/02/2021 de designación de Autoridades.- Se informa a los accionistas, que para poder participar de la misma, deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia para su registro con al menos tres (3) días de anticipación a la fecha de la asamblea, mediante correo electrónico dirigido a contaduria@sanatorioargentino.org desde la dirección de mail del accionista que obligatoriamente deberá coincidir con la que tiene registrada Plataforma de Ciudadano Digital, Nivel II, para acceder y participar de la asamblea a distancia.

5 días - N° 328186 - \$ 3280,65 - 20/08/2021 - BOE

COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO DE LA COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA NUEVA LIMITADA. Por resolución del Consejo de Administración y de conformidad por lo dispuesto en el Estatuto Social de la misma y según los lineamientos de la Resolución INAES 1015/20 Y las recomendaciones del COE Villa Nueva, se convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO para elegir DELEGADOS DISTRITALES, las que se realizarán el día Jueves 02 de setiembre de 2021 desde la hora 19.30 hasta la hora 23.30, en los lugares que se indican a continuación: DISTRITO N° 1: Abarca desde el Asociado A.C. Edic. Crecimiento (N° 5765) hasta el Asociado ESPINASSI, Sebastián (N° 7.550). Lugar de la Asamblea: Sede administrativa de la Cooperativa – Belgrano 357 – 1º piso – Villa Nueva. Cantidad de Asociados del Distrito: 3.580. Deberán elegirse 9 (nueve) Delegados Titulares y 9 (nueve) Delegados Suplentes. DISTRITO N° 2: Abarca desde la Asociada ESPINDOLA, María José (N° 11.608) hasta el Asociado NIVEYRO, Daniel (N° 12.113). Lugar de la Asamblea: Club

de Abuelos 9 de Julio – Belgrano 201- Villa Nueva. Cantidad de Asociados del Distrito: 3.578. Deberán elegirse 9 (nueve) Delegados Titulares y 9 (nueve) Delegados Suplentes. DISTRITO N° 3: Abarca desde el Asociado NIVOLI, Ángel Lorenzo (N° 9.578) hasta el Asociado ZUVICH, René de (N° 1.973). Lugar de la Asamblea: Salón UEPC ubicado en la calle Italia 1050- Villa Nueva. Cantidad de Asociados del Distrito: 3.576. Deberán elegirse 9 (nueve) Delegados Titulares y 9 (nueve) Delegados Suplentes. Para dar tratamiento al siguiente: Orden del Día: 1-Elección de dos Asociados para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea. 2- Elección de dos (2) Asociados para desempeñarse como Secretario de la Asamblea e Integrar la Comisión Escrutadora de votos. 3- Informe sobre la marcha de la cooperativa por parte del Presidente de la Asamblea donde recogerá las iniciativas formuladas, por parte de los asociados presentes, las que no podrán ser discutidas ni sometidas a votación. 4- Elección de 9 (nueve) Delegados Titulares y 9 (nueve) Delegados Suplentes, ambos por el término de un año para el Distrito N° 1.- Elección de 9 (nueve) Delegados Titulares y 9 (nueve) Delegados Suplentes por el término de un año para el Distrito N° 2. Elección de 9 (nueve) Delegados Titulares y 9 (nueve) Delegados Suplentes para el Distrito N° 3 por el término de un año; para asistir todos ellos a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N° 50 y a las Asambleas Extraordinarias que pudieren darse durante su mandato. NOTA: Todas las Asambleas de Distrito, se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asociados presentes, si transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados registrados en el padrón del Distrito respectivo. Art. 33º del Estatuto Social. Las listas con la firma de por lo menos un (1) apoderado y siendo auspiciada por veinte asociados, conteniendo la nómina de los candidatos a Delegados Titulares y Suplentes serán presentadas a la Gerencia de la Cooperativa, por lo menos con cinco días hábiles de antelación al día fijado para que tenga lugar la Asamblea. Art. 34º del Estatuto Social. Pereyra Luciano - Machado Javier - Secretario - Presidente.

3 días - N° 328322 - \$ 5270,82 - 18/08/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL EL BALCON S.A

Se convoca a los señores socios – propietarios a la asamblea general ordinaria-extraordinaria online ingresando a la sala virtual de la plataforma zoom bajo link: <https://us04web.zoom.us/j/76014075642?pwd=cm1Hbnp3clZjc0s1TXd->

LR2JKK2JUUT09, para el 07 de Septiembre del 2021 a las 19:00 Hs. En primera convocatoria y 20:00 Hs. En segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Informe del directorio sobre la gestión realizada y actuación llevada a cabo. TERCERO: Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de julio de 2019. CUARTO: Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de julio de 2020. QUINTO: Consideración de la documentación según el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020. SEXTO: Consideración de la gestión del directorio. SEPTIMO: Determinación del número y designación de los miembros del directorio de la sociedad AD-HONOREM. OCTAVO: Mejoras y Cuestiones de seguridad propias del barrio.

5 días - N° 328408 - \$ 4046,50 - 20/08/2021 - BOE

PANQUINK S.A.

VILLA MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de directorio, de fecha 10/08/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de agosto de 2.021, a las 08 horas, en la sede social en la sede social sita en calle Teniente Ibáñez 1271, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 7, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019 y N° 8, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020; 3) Consideración de la gestión del directorio; y 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS.

5 días - N° 328410 - \$ 3183,75 - 19/08/2021 - BOE

NUESTRA HUELLA S.A.

VILLA MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de directorio, de fecha 10/08/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de agosto de 2.021, a las 10 horas, en la sede social en la sede social sita en calle Teniente Ibáñez 1271, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación

contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020; 3) Consideración de la gestión del directorio; y 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS;

5 días - N° 328412 - \$ 3009,50 - 19/08/2021 - BOE

DATA QUIMICA S.A.

VILLA MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de directorio, de fecha 10/08/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de agosto de 2.021, a las 12 horas, en la sede social en la sede social sita en calle Teniente Ibáñez 1271, y segunda convocatoria para las 13 hs. del mismo día, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 29, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020; 3) Consideración de la gestión del directorio; y 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS.

5 días - N° 328414 - \$ 3243,25 - 19/08/2021 - BOE

SANTA MARÍA DEL SUQUÍA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 10 de Agosto de 2021 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se convoca a los señores Accionistas de "SANTA MARÍA DEL SUQUÍA S.A." a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas para el día viernes 7 de Septiembre de 2021 a las 19:00 horas, en Av. Figueroa Alcorta 370, 1er Piso, Oficina A, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Gestión del Directorio; 3) Consideración de la situación actual de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales y acciones pertinentes; 4) Consideración de las actuales propuestas de regularización y mejora de la misma; 5) Consideración de modificación de la Sede Social; 6) Elección de Autoridades; 7) Otorgar Autorización y Poder Especial al Sr. Sebastián Vanella Godino, a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente. Se

informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en la Sede Social la totalidad de la documentación y demás información relativa a los puntos del Orden del Día de esta Asamblea. Asimismo, se hace saber a los Sres. accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, hasta el día miércoles 1 de Septiembre de 2021, procediéndose con posterioridad al cierre del Libro de Registro de Asistencias a Asambleas. El Presidente.-

5 días - N° 328688 - \$ 7076,75 - 20/08/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y CULTURAL MATTALDI

Convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevara a cabo el día 03 de septiembre del 2021 a las 19:30 horas en su sede social calle San José 411, de la localidad de Mattaldi, departamento General Roca, provincia de Córdoba, República Argentina, con el siguiente orden del día: 1)- Ratificación y/o Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 21/03/2017; 2)- Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad; 3)- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020; 4)- Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Dicha Asamblea se realizara de manera presencial con autorización del COE local y dando cumplimiento a todas las medidas de emergencia sanitarias establecidas en el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 956/2020.

8 días - N° 328266 - \$ 6868,80 - 23/08/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO DE HUINCA RENANCO

La Biblioteca Popular Sarmiento de Huinca Renancó, Córdoba, por Acta N°873, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 2021 a las 14 hs, en primera convocatoria y en caso de falta de quórum en segunda convocatoria a las 14:30 hs., en su sede social sita en San Martín y Alfonsín de Huinca Renancó, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Rectificar y Ratificar lo tratado y resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de abril de 2021, en los siguientes puntos del orden del día: A) Rectificar y Ratificar la elección de la totalidad de los miembros integrantes de la Comisión Directiva y Fiscalizadora

de Cuentas, B) Ratificar la "consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N° 80 cerrado el 31 de octubre de 2019 y ejercicios económicos N° 81 cerrado el 31 de octubre de 2020". Se recuerda a los asociados que en virtud de las medidas de emergencia sanitarias por Covid 19, dispuestas por las autoridades, y expresadas en autorización del COE local, la asamblea tendrá lugar en forma presencial, con todos los protocolos vigentes; se deberá asistir con barbijos y mantener un distanciamiento no menor a dos metros, así como higienizar sus manos con alcohol al ingresar y antes de tocar objetos. Firmado: La comisión Directiva.-

8 días - N° 328805 - \$ 10336,80 - 25/08/2021 - BOE

AGROBERNA S.A.

VILLA MARIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de directorio, de fecha 10/08/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de agosto de 2.021, a las 14 horas, en la sede social en la sede social sita en calle Teniente Ibáñez 1271, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económicos N° 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020; 3) Consideración de la gestión del directorio; y 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS;

5 días - N° 328419 - \$ 2988,25 - 19/08/2021 - BOE

ASOCIACION HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA

VILLA ALLENDE

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día de 15 de septiembre 2.021, a las 11:00 horas, por plataforma Zoom conectados conforme al link que comunicara presidencia como anfitrión y será puesto a disposición oportunamente, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asociadas para firmar el acta de asamblea. 3) Motivos por los cuales se realizó fuera de término la asamblea. 4) Consideración de la Memoria por el ejercicio anual al 31/12/2019 y por el ejercicio anual al 31/12/2020.5) Consideración de los Estados Contables con sus anexos

y notas por el ejercicio económico n° 38 iniciado el 01/01/2019 y finalizado el 31/12/2019, Estados Contables con sus anexos y notas por el ejercicio económico n° 39 iniciado el 01/01/2020 y finalizado el 31/12/2020. Consideración del Informe del Órgano de Fiscalización por los ejercicios finalizados al 31/12/2019 y al 31/12/2020.6) Elección de los miembros del Consejo Directivo y Comisión Fiscalizadora.

3 días - N° 328574 - \$ 2255,70 - 18/08/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL PERSPECTIVA SOCIAL

Convocase a asamblea general ordinaria para el día 20 de Agosto de 2021 a las 19hs. Atento lo dispuesto por la 25/2020 de IPJ, la misma se realizará de manera virtual en el link: <https://meet.google.com/nwk-znns-xyh> a fin de considerar el siguiente orden del día. 1. Elección de autoridades.

3 días - N° 328612 - \$ 345 - 19/08/2021 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el 18/08/2021 a las 15.00 horas, en el Predio del Hospital cito en la localidad de SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de termino 3) renovación total de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. Fdo. La comisión directiva.

3 días - N° 328790 - \$ 1576,20 - 18/08/2021 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO JOSÉ MARÍA PAZ

INRIVILLE

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de setiembre de 2.021, a las 19 horas. Se realizará bajo la modalidad a distancia, según Resolución 25/2020 de Inspección General de Justicia de Córdoba, mediante la utilización de plataforma ZOOM, cuyo link de acceso será : 753 191 3039, Código de acceso: 0AvdU1, el que será comunicado a cada Socio a su respectivo e-mail constituido ante la plataforma de Ciudadano Digital de la Provincia de Córdoba nivel II, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al

Presidente y Secretario; 2) Informe de las causales del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° LXII, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019; y 4) Elección de autoridades.

8 días - N° 328840 - \$ 3345,28 - 27/08/2021 - BOE

CENTRO PRIVADO DE CIRUGÍA AMBULATORIA HUMANA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día seis (06) de septiembre de 2021 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, que se que se llevará a cabo en la modalidad a distancia mediante la aplicación denominada Meet de Google. Para participar de la misma se deberá i) contar con una computadora y/o teléfono portátil con acceso a internet, cámara, audio y micrófono, ii) contar con un correo electrónico de Google asociado a su usuario de CIDI en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II e ingresar a través del mismo a Google Meet con el siguiente enlace <https://meet.google.com/cps-gxm-qfxd>. Cualquier información adicional para el ingreso será enviada al correo electrónico denunciado a aquellos accionistas que hayan informado su asistencia a la Asamblea. Los puntos del Orden del Día a tratar son: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente. 2) Consideración de los motivos por los cuales la presente Asamblea se celebra fuera del término previsto en la Ley 19.550. 3) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/20. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31/12/20. 7) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes. 8) Elección de un síndico titular y un síndico suplente. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y el estatuto social, cursando comunicación dirigida a la sede Social o por correo electrónico a la casilla vergarama25@gmail.com indicando un teléfono y un correo electrónico, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día treinta y uno (31) de agosto de 2021 a las 17 horas, momento en el que se procederá al cierre del Libro Deposito

de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Cualquier cuestión o consulta técnica relacionada a la participación remota en la Asamblea podrá ser dirigida a vergarama25@gmail.com. Córdoba, de agosto de 2021.

5 días - N° 328934 - \$ 8715,50 - 23/08/2021 - BOE

CONSORCIO DE PROPIETARIOS GALERÍA PASEO LUCERNA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 DE AGOSTO DE 2021 a las 16.30 horas, en los espacios comunes del propio consorcio, sito en calle Av. Rafael Núñez 4620, Barrio Cerro Las Rosas, con el siguiente Orden del Día: 1) Conformación del Consejo de Administración compuesto por tres (3) propietarios 2) Constitución del Fondo de Reserva del Consorcio 3) Banco Roela como entidad recaudadora de expensas 4) Seguridad y vigilancia nocturna en la galería 5) Mejoras edilicias (cartel y escaleras) 6) Propuesta de depósito en planta alta 7) Condiciones actuales de cámara séptica, pozo negro y cámara de inspección. 8) Manifestación de situación laboral actual del personal de maestranza. 9) Inspección eléctrica y edilicia. LA ADMINISTRACIÓN.

3 días - N° 328950 - \$ 2012,25 - 19/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL SEMINARIO DE DANZAS DEL TEATRO DEL LIBERTADOR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 26/07/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Agosto de 2021, a las 11 horas, en el Pabellón Argentina – U.N.C. sita en calle Av Haya de la Torre s/n. Si a la fecha de la Asamblea, entran en vigencia nuevas disposiciones sanitarias que prohíban las reuniones sociales, la misma se llevará a cabo a través de la modalidad a distancia de acuerdo con los términos de la Resolución N°25/2020 de la DIPJ Cba, en el mismo día y horario establecidos anteriormente a través de la plataforma ZOOM, <https://us05web.zoom.us/j/3355829766pwd=Ulc0czVRZ0Fobll6d0xlbk-5jSdzA4Zz09>, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, cerrados al 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, y 31/12/2020, respectivamente; 3) Elección de

autoridades; 4) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término; 5) Consideración de las causales por la no realización de las Asambleas Ordinarias Anuales, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019.-

3 días - N° 328975 - \$ 2106,72 - 20/08/2021 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUEBLO ITALIANO LIMITADA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUEBLO ITALIANO LIMITADA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día tres de Setiembre de dos mil veintiuno (03-09-2021), en el salón de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Princesa María de Savoia" sito en Avenida Córdoba N° 324 de la localidad de Pueblo Italiano, a las veinte horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2.Consideración de las causas de la realización de la Asamblea fuera de los términos estatutarios. 3.Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Anexos, Información Complementaria, Proyecto de Absorción de Pérdidas acumuladas e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes a los ejercicios económicos N° 56° y 57° cerrados los 31 de Diciembre de 2019 y 2020 respectivamente. 4.Renovación parcial del Consejo de Administración con elección de seis (6) miembros titulares por finalización de su mandato y tres (3) suplentes. 5.Renovación total de la Sindicatura con elección de un (1) síndico titular y uno (1) suplente. 6.Consideración de la retribución anual a consejeros y síndico. CONSEJO DE ADMINISTRACION.

3 días - N° 328976 - \$ 3162,30 - 18/08/2021 - BOE

TRANSPORTISTAS UNIDOS DE LA CARLOTA

Convocase a los asociados a Asamblea Anual Ordinaria para el día 29 de agosto de 2021, a las 20 horas, en las instalaciones del TRANSPORTISTAS UNIDOS DE LA CARLOTA ASOCIACIÓN CIVIL, sita en Sarmiento 143, ciudad de La Carlota, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes para que junto al Presidente electo y Secretario de la entidad firmen el acta de Asamblea; 2) Exposición de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término; 3) Tratamiento y consideración de los ejercicios contables cerrados el 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de

2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020; 4) Tratamiento y consideración de las memorias correspondientes a los ejercicios 2015,2016,2017,2018,2019 y 2020; 5) Tratamiento y consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 6) Elección de autoridades por un nuevo periodo estatutario. 7) Palabras finales.

3 días - N° 328999 - \$ 2710,95 - 19/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CATÓLICA DE EMPLEADAS

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA CONVOCATORIA:la Asociación Católica de empleadas CUIT 33-53824545-9 convoca para ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA el día 23 de Agosto de 2021 a las 14 hrs, en calle Vélez Sársfield 230.ORDEN DEL DIA:1)Oraciones,2) Causales por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término,3)Someter a la aprobación de socias Memorias y Balances Generales Anuales de los años dos mil diecinueve y dos mil veinte 4) Aprobación e informes Comisión Revisora de Cuentas 5)Construcción Instituto Monseñor de Andrea,6) Renovación de Comisión Directiva,7) Designación de dos Asambleístas para suscribir el acta respectiva.

3 días - N° 329200 - \$ 1296 - 20/08/2021 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Ley 9445 - Decreto 677 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convocase a los Señores Matriculados a la referida Asamblea, a realizarse el día 03 de Septiembre de 2021 a las 17,00 Hs. en el Hotel Holiday Inn en el domicilio sito en Fray Luis Beltrán y Manuel Cardeñosa (destino en Gps: Oliverio Gironde 3400), Córdoba 5008 Argentina, Salón Cerro de las Rosa A de la Ciudad de Córdoba a fin de tratar en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Matriculados Asambleístas para la firma del acta.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Ejecución Presupuestaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2019.- 3) Puesta a consideración y tratamiento del Presupuestos de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio del año 2020.- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Ejecución Presupuestaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/20.- 5) Puesta a consideración y tratamiento del Presupuestos de Recursos y Gastos correspondiente al ejer-

cicio del año 2021.- 6) Fijación del monto de la Cuota Societaria, el Costo de la Matriculación y los respectivos Subsidios por Nacimiento, Casamiento y Fallecimiento a partir de septiembre de 2021. Esta Asamblea General Ordinaria está convocada con carácter presencial conforme lo establecido por los protocolos respectivos fijados por el Gobierno de la Provincia de Córdoba para reuniones institucionales como es la Asamblea en cuestión y resuelta por la Honorable Comisión Directiva a través de la Resolución N° TRES (3) del Año 2021 del Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba. - Asimismo le recordamos a nuestros Colegiados y tal como lo determinan los Estatutos de la Institución, que para poder asistir a esta Asamblea General Ordinaria deberán tener la Cuota Societaria abonada hasta el mes de Junio 2021 y el Fondo de Fianza vigente, pudiendo los Colegiados regularizar su situación para la asistencia, hasta el día anterior a la Asamblea en la Sede del Colegio Profesional por razones sanitarias dispuestas por las Autoridades Oficiales.- Se comunica a los Señores Matriculados que la tolerancia límite que fija el Estatuto para la iniciación de la Asamblea Ordinaria convocada, será de quince (15) minutos de la hora fijada.- El Directorio.-

1 día - N° 329213 - \$ 1780,90 - 18/08/2021 - BOE

TIRO FEDERAL DE MARCOS JUAREZ

CONVOVATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Señores Asociados: EL TIRO FEDERAL DE MARCOS JUAREZ, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Septiembre de 2021 a las 20hs, en la sede de la Institución situada en calle Fuerza Aerea Argentina N 1800 , de la localidad de Marcos Juarez cp 2580 provincia de Córdoba. Orden del Día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asambleas junto con los miembros de la comisión directiva.- 2- Tratamiento del Informe final de la comisión directiva.- 3- Consideración de los balances correspondientes a los periodos 2019 y 2020. 4- Renovación de autoridades.- 5- Modificación del Estatuto Social.-

3 días - N° 329248 - \$ 1690,95 - 19/08/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS 12 DE MAYO- ASOCIACIÓN CIVIL

El "Centro de Jubilados y Pensionados 12 de Mayo- Asociación Civil" convoca a Asamblea Ordinaria, a realizarse el día martes 07 de Septiembre de 2021 a las 16:00 hs. , en la sede social sita en calle Teodoro Fels 5518 Barrio Jorge Newbery, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2. Rectificación y Ratificación de Asamblea convocada el día 18-03-2021. 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2020. 4. Elección de Autoridades correspondientes al período 2021-2023, según lo establecido en el Título VI, Art. 19 del Estatuto de la Asociación.

2 días - N° 329328 - \$ 1293,90 - 19/08/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "IGUALDAD"

ANISACATE

El Centro de Jubilados y Pensionados "Igualdad" convoca Asamblea Extraordinaria para el día 28 de agosto de 2021 a las 11 hs en sede del Centro, ubicada en Calle Pública s/n Lote 12 Manzana 336 Barrio Balcones de Paravachasca de la Localidad de Anisacate, deberán asistir todos los asociados respetando todos los protocolos vigentes para prevenir el Covid 19.-

3 días - N° 329426 - \$ 908,10 - 20/08/2021 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE CRUZ DEL EJE ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOVATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de Agosto de 2.021, a las 19:00 pm en primera convocatoria, y 20.00 p.m. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Belgrano N° 326 de la localidad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicios cerrados el 2019. 3. Reforma del estatuto de manera parcial de los artículos 10, 11, 12 inciso A, 13 inciso 11, 18, 19, 20, 21. 4. Informar sobre las causales por las cuales no se realizará la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 329501 - \$ 772,75 - 18/08/2021 - BOE

ASOCIACION PERMISIONARIOS DEL TAXIMETRO DE VILLA CARLOS PAZ

CONVOCASE A ASAMBLEA. Por medio de reunión de Comisión Directiva de fecha 2/8/2021 se resolvió de manera unánime convocar a

Asamblea General Extraordinaria, para el día 13/09/2021 a las 17:00 horas que se realizará de manera virtual a distancia, conforme lo establece la resolución 25 "G" 2020 a través del siguiente link: <https://meet.google.com/qfj-awoq-vgg> para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 9/11/2020. 2- Consideración de Memoria, Balance General, cuadro de Recursos y Gastos, Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio que cerró el 30/04/2021.

3 días - N° 327711 - s/c - 19/08/2021 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA ROMA

El Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, Social, Cultural y Deportiva Roma convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 23 de Septiembre de 2021 a las 20.30 horas en su Sede social sito en calle 9 de Julio N° 645 de la Localidad de Villa del Rosario, Departamento Río Segundo de la Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2°. Razones por haber convocado la Asamblea fuera de término legal. 3°. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás cuadros anexos e informes de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Nonagésimo Tercer Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2020 y Nonagésimo Cuarto Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2021. 4°. Consideración del nuevo monto para las cuotas sociales de socios Activos, Adherentes, y Participantes. 5°. Elección de la totalidad de los integrantes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato.

3 días - N° 328687 - s/c - 18/08/2021 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO

La Honorable Comisión Directiva convoca a los socios de la ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO a la Asamblea Anual Ordinaria. La misma tendrá lugar en el Salón Social de la ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO, sito en Bv. 25 de Mayo 356 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, el martes 31 de agosto de 2021 a las 19.00 horas en primera citación y a las 20.00 horas en segunda citación, bajo los estrictos protocolos sanitarios requeridos por la autoridad de aplicación; para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea an-

terior. 2. Designación de dos asociados para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3. Informar Causales por las que no se convocó la Asamblea Ordinaria a término. 4. Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio del año 2020. 5. Renovación parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a elegir: VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, PROTESORERO, TRES (3) VOCALES TITULARES y DOS (2) VOCALES SUPLENTEs, todos por el término de dos (2) años; TRES (3) REVISADORES DE CUENTAS TITULARES y DOS (2) REVISADORES DE CUENTAS SUPLENTEs todos por el término de un (1) año. Todo de acuerdo a lo estipulado en la convocatoria. ELVIO MARTIN PERETTI - JUAN PABLO CASALIS - Secretario - Presidente.

5 días - N° 328761 - s/c - 23/08/2021 - BOE

Por Acta N°1029 de la Comisión Directiva, de fecha 10 de Agosto de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 3 de Septiembre del 2021 a las 16:00h en la sede social sita en calle 25 de Mayo 433 de la ciudad de La Falda, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Explicación de las causas por las que se realiza fuera de término; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Dejar sin efecto la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de diciembre de 2019; 4) Reforma integral del Estatuto Social adoptando modelo aprobado por IPJ de Bibliotecas Populares; 5) Elecciones de Autoridades de acuerdo a Estatuto nuevo; 6) Aprobación de memoria y balances de los Ejercicios Económicos iniciados el 1 de octubre de 2016 al 30 de septiembre de 2017; del 1 de Octubre de 2017 al 30 de septiembre del 2018 y del 1 de Octubre de 2018 al 30 de septiembre del 2019.

3 días - N° 329036 - s/c - 19/08/2021 - BOE

FEDERACION ARGENTINA DE LA INGENIERÍA ESPECIALIZADA

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ORDINARIA 2021 – Reunión VIRTUAL – 02/09/2021-El Presidente y Secretario de la Federación Argentina de la Ingeniería Especializada (FADIE), en cumplimiento a lo decidido por la Mesa Ejecutiva en la reunión virtual realizada el 31/07/2021, convocan a sus asociados a la ASAMBLEA ORDINARIA del año 2021, a realizarse de manera VIRTUAL utilizando la plataforma ZOOM de la FADIE (I.D: 260 392 7913), el día 02/09/2021 a las 19:00 hs, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Acreditación de los Representantes de las

Entidades. 2) Consideración de Altas y Bajas de Instituciones Miembros. 3) Aprobación del Acta de la Asamblea Extraordinaria del 21/05/21. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 5) Votación ratificatoria en sus cargos a las actuales autoridades siguientes: Presidente, Tesorero y Revisores de Cuentas, hasta la primera Asamblea del 2022. 6) Votación a los Representantes propuestos para ocupar los cargos de Vicepresidente y Secretario para el Periodo 2021-2023. 7) Ratificación de valores de cuotas societarias. 8) Establecer el 23 de Octubre como fecha aniversario de la FADIE (23/10/91). 9) Varios. - Nota-1: Por razones de seguridad, el Código de Acceso a la Reunión ZOOM, se enviará a los Representantes con no menos de 24 horas previas a la reunión, a los e-mails registrados para la obtención de la Ciudadanía Digital (Córdoba).-Nota 2: La reunión se celebrará, sea cual fuere el número de entidades miembros presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, siempre y cuando antes no se hubiera reunido la mitad más uno de las Entidades Miembros Activas. Las Asambleas serán presididas por el Presidente de la Federación o en su defecto por el Vicepresidente, o bien por quien la Asamblea designe por mayoría de los Representantes de las Entidades Miembros Activas Presentes (Art. 30).

1 día - N° 329196 - \$ 1416,90 - 18/08/2021 - BOE

ASOCIACION IGLESIA EVANGELICA FILADEFIA ARGENTINA

Convócase a los Asociados de la Iglesia Evangélica Filadelfia Argentina, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 23-08-2021 a las 20:00 hs, en el domicilio de la sede central sita en calle de los Regidores N° 1148 del B° Marqués de Sobremonte Anexo, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Elección de dos asambleístas para firmar el acta. 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado el 30-06-2019.- GABRIELA YERSUMINO - MIGUEL ANGEL YERSUMINO (Secretaria) - (Presidente).

3 días - N° 329074 - s/c - 19/08/2021 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN CARLOS MINAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 10 de septiembre de 2021 a las

14:00 horas, de forma virtual a través del sistema de videoconferencia "Zoom" ID de reunión: 828 5270 5439, Código de acceso: buscm21, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación de dos asambleístas para la aprobación del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. SEGUNDO: Motivo por el cual se llama a Asamblea fuera de término del Ejercicio Económico N° 28 cerrado el día 31 de mayo de 2020. TERCERO: Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 28 cerrado el 31/5/2020 y N° 29 cerrado el 31/5/2021. CUARTO: 4º.- Elección de tres (3) vocales suplentes; tres miembros del Jurado y un suplente y tres miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y un suplente, por finalización de mandato. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 329085 - s/c - 19/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ORDÓÑEZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión de Directiva de fecha 31-Jul-2021, se resolvió lo siguiente: a) Convocar a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 31/08/2021 a las 16.00 horas, la que debido a la coyuntura de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio por la pandemia de COVID-19 se celebrará a Distancia de conformidad con lo establecido por la Resolución N° 25/2020 de IPJ, por medio de la Plataforma Digital Meet. El código de acceso a la reunión, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario será enviado a los asociados vía correo electrónico. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Designación de tres asambleístas para que cumplan funciones de Comisión Escrutadora; 3) Exposición de las razones por las cuales se consideran fuera de término los Ejercicios al 31/12/2019 y al 31/12/2020; 4) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 al 31/12/2019; 5) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 al 31/12/2020; 6) Renovación de Comisión Directiva, designación de Vocales Suplentes, por el término de un año; 7) Renovación de Comisión Revisora de Cuentas, designación de dos miembros titulares y dos miembros suplentes,

por el término de un año y 8) Fijar el valor de cuota social. A los fines de constatar su asistencia y voto, el asociado deberá contar con cuenta de Ciudadano Digital nivel 2. En caso que a esa fecha, 31-Agosto-2021, haya cesado la medida citada, la Asamblea se reunirá en forma presencial en la sede social sita en calle Uno N° 658 de Ordóñez, Provincia de Córdoba. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 329335 - s/c - 18/08/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ

El Centro de Jubilados y Pensionados de la ciudad de Villa Carlos Paz convoca a Asamblea General Ordinaria el día 08 de Septiembre 2021 a las 15:00 horas a realizarse de manera virtual mediante plataforma Zoom para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación de Acta Asamblea anterior; 2) Designación de (3) socios para controlar el acto asambleario de elección; 3) Recepción de Listas; 4) Renovación Total de la Comisión Directiva; 5) Lectura y aprobación del Balance y cuenta de resultados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico y financiero, finalizado el 31 de Agosto del año 2020; 6) Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio año 2020; 7) Designación de (2) asociados para suscribir el acta de asamblea junto a Presidente y ProSecretario. Con relación al Quórum de la Asamblea se procederá a lo dispuesto en el Estatuto en vigencia. El N° de ID de la reunión será 627 788 3668 y la contraseña Centro301. En caso de requerirse reunión en segunda convocatoria por falta de quórum la misma se realizará a las 16:00 horas por el mismo medio.-

3 días - N° 329416 - s/c - 20/08/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO 9 DE JULIO OLÍMPICO DE FREYRE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. El Club Atlético 9 de Julio Olímpico CONVoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de septiembre de 2021 a las 18:00 horas en su Sede Social, ubicada en Bv. 25 de Mayo 1425, de la localidad de Freyre, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura acta asamblea anterior. 2. Motivos por los cuales se convoca fuera de término a asamblea. 3. Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 4. Consideración de Memoria anual año 2.018, 2019 y 2020 Balance General 2018, 2019 y 2020 Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre 2018, 2019 y 2020. 5. Designación de

dos asambleístas para la formación de la Junta escrutadora. 6. Renovación de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cumplir: vicepresidente, prosecretario, protesorero tres vocales titulares y tres vocales suplentes por un año. Por la Comisión Revisadora de Cuentas: tres miembros titulares y dos suplentes por año. 7. Temas varios. Massa Gerardo - Trossero Andrés - Secretario - Presidente.

3 días - N° 329421 - s/c - 20/08/2021 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA CIUDAD DE AMÉRICA

Por Acta 153 de la Honorable Comisión Directiva de fecha 04/08/2021 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a distancia por medios digitales para el día 25 de agosto de 2021, a las 17:30 horas. Atento el régimen de aislamiento preventivo social obligatorio se determina, en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución ? 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba que esta Asamblea General Ordinaria se desarrollará a distancia por medios digitales debiendo los asistentes contar con: a) Su usuario de CIDI en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II, conforme lo establece el Decreto ? 1280/14 y la Resolución DGIPJ N° 25/2020, a fin de confirmar su asistencia mediante el mail que conste allí registrado; b) Una computadora o Celular con Internet; c) Unirse haciendo click el día y hora de la Asamblea arriba indicados en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/qfg-siqb-mob>; y, d) dentro de las veinticuatro (24) horas de finalizada la Asamblea deberá remitir un mail desde su dirección de mail registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección: macolombati@gmail.com detallando cada punto orden del día discutido y el sentido de su voto. El Orden del día a tratar en la Asamblea es el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidenta y Secretario de conformidad con lo dispuesto por el Art. 32 del Estatuto Social; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, documentación contable y Balance Anual General correspondiente al Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 30 de abril de 2.021 3) Elección de los tres (3) miembros de la Comisión Escrutadora, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 48 del Estatuto Social. 4) Elección de las siguientes autoridades para integrar la Comisión Directiva: cuatro (4) Miembros Titulares para cubrir los cargos de Prosecretario y tres (3) cargos de Vocal Titular cuyo mandato durará dos (2) años; y, dos (2) Miembros Suplentes para cubrir dos (2) cargos de Vocal Suplente cuyo mandato durará dos

(2) años, de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 11 y 12 del Estatuto Social. Elección de autoridades para integrar la Comisión Revisora de Cuentas de conformidad con lo dispuesto por el Art. 30 del Estatuto Social: Un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro Suplente con mandato por un (1) año. Elección de los integrantes del Jurado de conformidad con lo dispuesto por el Art. 29 del Estatuto Social: Tres (3) Miembros con mandato por un (1) año; y, 5) Compra, venta y renovación de parte de la flota automotor. Firmado: La Comisión Directiva.

3 días - N° 329495 - s/c - 20/08/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL CLUB ATLÉTICO Y FILODRAMÁTICO ALICIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Consejo Directivo en uso de las facultades que le confiere el Estatuto Social (Art. 19, inc. c) y Art. 30) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Art. 30 –Estatuto Social), CONVoca a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 21 de septiembre de 2021 a partir de las 19:00 horas en la sede de la entidad sita en calle Tucumán N° 410 de la localidad de Alicia, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar y tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de 2 (dos) Asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el acta respectiva. 2- Informe de las causas por las cuales se convocó fuera del término estatuario la presente Asamblea. 3- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadros de Gastos y Recursos, Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2020. 4- Tratamiento y consideración de la venta de los siguientes inmuebles: a).- Inmueble designado como lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Inscripto en la Matrícula N° 237.377, Manzana 77 Lote 6, con superficie de 363 metros cuadrados.- b).- Lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Inscripto en la Matrícula N° 1.374.332, Manzana 25 Lote 6, con superficie de 1.000 metros cuadrados.- c).- Lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Inscripto en la Matrícula N° 1.374.333, Manzana 25 Lote 7, con superficie de 1.000 metros cuadrados.- d) Lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Inscripto en la Matrícula N° 1.374.334, Manzana 25 Lote 8, con superficie de 1.000 metros cuadrados.- e).- Lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Inscripto en la Matrícula N° 1.374.335, Manzana 25 Lote 9, con superficie de 1.000 metros cuadrados.- f).- Lote de terreno ubicado en la localidad de Alicia, Ins-

cripto en la Matrícula N°1.374.336, Manzana 25 Lote 10, con superficie de 1.000 metros cuadrados.- g).- Bienes inmuebles adquiridos en subasta en autos caratulados "Asociación Mutual y Social Del Club Atlético y Filodramático Alicia c/ Rodríguez, José Laureano – Ejecutivo – Cuerpo de Ejecución – Expte. N° 483686 – Letra A N° 51/2006" que se describen a continuación: Lote terreno ubicado en la localidad de Idiazabal, Inscripto en la Matrícula 226.273; Lote terreno edificado ubicado en la localidad de Idiazabal, Inscripto en la Matrícula 502.500; Una fracción de terreno ubicado en la localidad de Idiazabal, Inscripto en la Matrícula 677.353; Una fracción de terreno ubicado en la localidad de Idiazabal, Inscripto en la Matrícula 1.364.517; Una fracción de terreno ubicado en la localidad de Idiazabal, Inscripto en la Matrícula 1.363.754.- 5- Tratamiento y consideración de la designación del responsable de Filial Las Varillas.- 6- Informe del cierre de la Filial Calchin. 7- Consideración de la aplicación del Artículo 24 Inc. "C" de la ley 20.321 y Resolución 152/1990 del INAES. 8- Fijación del valor de la cuota societaria. 9- Integración de la Junta Electoral (Art. 43 del Estatuto Social). 10- Renovación parcial del Consejo Directivo: por el término de tres años: Tesorero, Cuarto Vocal Titular y Primer Vocal Suplente. DEL ESTATUTO SOCIAL: Art. 37: "El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización." Art. 41: Las listas de candidatos serán oficializadas por el Consejo Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario teniendo en cuenta: a) que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el Estatuto; b) que hayan prestado sus conformidades por escrito y estén apoyados por las firmas de no menos del 1% de los socios con derecho a voto. Las impugnaciones serán tratadas por Asamblea antes del eleccionario quien decidirá sobre el particular.

3 días - N° 329204 - s/c - 20/08/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAMPACHO

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de la "SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAMPACHO"; CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse conforme RG 25/2020 de IPJ, a distancia, a través de la plataforma "Zoom Meeting;" link ingreso <https://us02web.zoom.us/j/86189985684?pwd=RzUr>

dkNnbGhyMExHRmRESER3REZOZz09 para el día 01 de Septiembre de 2021, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Informe de los motivos del llamado fuera de término por el ejercicio 2020. 3) Designación de dos asambleístas para que, con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de la Asamblea. 4) Lectura y Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a el Ejercicio Económico N° 38 iniciado el 01 de Enero de 2020 y finalizado el pasado 31 de Diciembre de 2020. 5) Consideración de la cuota Social. Se informa que todos los asociados que quieran participar de la Asamblea General Ordinaria, previo a la realización de la misma, deberán informar una dirección de correo electrónico que sea coincidente con la registrada en la Plataforma "Ciudadano Digital Nivel II" a la siguiente casilla de correo danielpalacios1951@gmail.com indicando nombre y apellido, número de D.N.I. y número de socio, a los fines de notificarle el link de acceso a la sala virtual a crease para la asamblea, la respectiva contraseña de ingreso, la invitación a la sala y demás información que permita el acceso. Además una vez finalizada la misma deberán enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participaron en la asamblea y como votaron en cada orden del día, todo conforme la RG N°25/2020 de IPJ de asambleas a distancia.

3 días - N° 329350 - s/c - 20/08/2021 - BOE

CORRADINI S.R.L

Convoca a Reunión de Socios el día 6 de septiembre del año 2021 a las 10 hs, en la sede social a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Realizar las aclaraciones necesarias para cumplimentar lo ordenado por el Juzgado interviniente en la causa "CORRADINI S.R.L. – INSC. REG.PUB.COMER. – MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJET.) – Expte. 3618747"; 2) Decisión de reconducción de la Sociedad; 3) Autorizar las inscripciones pertinentes. La gerencia.

5 días - N° 328964 - \$ 800,25 - 24/08/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

MARIA EUGENIA LUDUEÑA, DNI 23824511, domiciliada en calle Eduardo Maldonado N° 1547 - B° Los Plátonos - Córdoba, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de su exclusi-

va propiedad, libre de toda deuda o gravamen, ubicado en calle 27 de Abril N° 422 de la Ciudad de Córdoba, a favor de GASTON EDGARDO HUZULIAK, DNI 31341848, domiciliado en calle Colón N° 230 - Villa del Rosario - Córdoba. Oposiciones dentro del término de la Ley 11867, Dra. Ivana Boetto, Duarte Quirós N° 609 - 8° Piso Of. "A" - Córdoba, Tel. 0351-4240282, Lunes a Viernes de 8.30 a 11.00 hs.

5 días - N° 328063 - \$ 2333,75 - 19/08/2021 - BOE

Por contrato de fecha 02-11-2020 y Addenda de fecha 09-08-2021 la Sra. ALEJANDRA DEL VALLE TRABALON, DNI 20.345.234 CUIT 27-20345234-4 con domicilio en Los Pumas 128, Barrio Chacras de la Villa, Ciudad de Villa Allende, vende y transfiere a la Sra. MARÍA LAURA MARZO, D.N.I. Nro. 22.034.346. (CUIT 23-22034346-4), con domicilio en calle Lima 2891 de esta Ciudad de Córdoba, el fondo de comercio FARMACIA TRABALON ubicado en calle Zárate 1.754 esquina Gomez Pereyra, de esta ciudad de Córdoba Oposiciones: Ab. Ricardo M. Pereira Duarte, sito en 27 de Abril 694 P.B. Of. 2 Ciudad de Córdoba

5 días - N° 328217 - \$ 1022,85 - 20/08/2021 - BOE

RIO CUARTO - EDICTOS LEY 11.867. El Sr. Javier Enrique Dalvit, D.N.I. N° 21.998.636, con domicilio real en Ruta Provincial 30 Km 1,5 Lote 291, Country San Esteban – Rio Cuarto - Córdoba, TRANSFIERE en concepto de integración de aporte de capital para la constitución de la sociedad la "LA HUELLA AGRO S.R.L." CUIT 30-71680286-4, con domicilio en calle Constitución N° 254 de esta Ciudad de Rio Cuarto, Cba.; el fondo de comercio de empresa unipersonal agropecuaria ubicada en la Zona Rural de Villa Valeria, Dpto. Gral. Roca, Provincia de Córdoba, "Establecimiento LA MARIA ANTONIA" CEDENTE: JAVIER ENRIQUE DALVID, CUIT 20-21998636-0, con domicilio en Ruta Provincial 30 Km 1,5 Lote 291, Country San Esteban – Rio Cuarto – Córdoba. CESIONARIO: "LA HUELLA AGRO S.R.L." CUIT 30-71680286-4, con domicilio en calle Constitución N° 254 de esta Ciudad de Rio Cuarto, Cba. – Pasivo a cargo del cedente. Oposiciones en Calle Belgrano N° 323, Rio Cuarto, Córdoba, en el horario de Lunes a Viernes de 8 a 12 hs. RIO CUARO, 9 de Agosto de 2021.

5 días - N° 328279 - \$ 2289,55 - 23/08/2021 - BOE

VILLA MARIA - El Sr. Hugo Alberto Haponiuk, con domicilio en calle Mendoza N° 1767 de la Ciudad de Villa María, vende, cede y transfiere todos los derechos y acciones que le corresponden sobre el fondo de comercio correspondiente al rubro Farmacia, denominado fantasiosamente

como Farmacia Lamadrid, sita en calle Buenos Aires 1996 de la ciudad de Villa María, a la Sra. Adriana Emilse Korytko, con domicilio en calle Méjico N° 470 de la ciudad de Villa María.-

5 días - N° 328554 - \$ 646,55 - 24/08/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SANTA LUCIA CASA DE TE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de fecha 26/07/2021.Socios: 1) JUAN PABLO MENGÓ, D.N.I. N°31732259, CUIT/CUIL N° 20317322594, nacido/a el día 04/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alonso De Rivera 1841, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS MATIAS PIETROPAOLO, D.N.I. N°31184194, CUIT/CUIL N° 20311841948, nacido/a el día 31/10/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Autopista Carlos Paz, manzana 25, lote 12, barrio La Docta, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) NICOLAS FEDERICO DEL CAMPO, D.N.I. N°32875461, CUIT/CUIL N° 20328754615, nacido/a el día 22/03/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Posse Juan G 2051, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SANTA LUCIA CASA DE TE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Sede: Calle David Luque 560, departamento 2, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, cervecería, whiskería, maxikiosk, y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico; fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas, y sea por productos panificados, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no; organización y prestación de servicios gas-

tronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados; la explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles; la compra y venta de bienes muebles, máquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social; representaciones, franquiciamiento, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social; también podrá presentarse en convocatoria, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos para tales fines. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, permutar, alquilar, arrendar, administrar, ceder o gravar propiedades inmuebles urbanas o rurales, semovientes, marcas y patentes, títulos valores, y cualquier otro bien mueble o inmueble, podrá celebrar contrato con Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas civiles o comerciales. Gestionar, obtener, explotar, y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos Nacionales o provinciales o Municipales le otorguen, con el fin de proteger o facilitar los negocios sociales; efectuar las operaciones que considere necesarias con bancos públicos, privados y mixtos, con compañía financieras y en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Córdoba, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social, que no se encuentre prohibido por ley. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO MENGÓ, suscribe la cantidad de 200 cuotas. 2) LUCAS MATIAS PIETROPAOLO, suscribe la cantidad de 200 cuotas. 3) NICOLAS FEDERICO DEL CAMPO, suscribe la cantidad de 200 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) JUAN PABLO MENGÓ, D.N.I.

N°31732259. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 329370 - s/c - 18/08/2021 - BOE

MARMUR S.A.S.

Constitución de fecha 02/08/2021.Socios: 1) EMILIO MATYJASZCZYK, D.N.I. N°29255028, CUIT/CUIL N° 20292550287, nacido/a el día 11/03/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Tamariscos 1171, barrio La Herradura, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS NICOLAS MATYJASZCZYK, D.N.I. N°33222671, CUIT/CUIL N° 20332226712, nacido/a el día 01/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Tamariscos 1171, barrio La Herradura, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LEANDRO MARTIN MATYJASZCZYK, D.N.I. N°35260148, CUIT/CUIL N° 23352601489, nacido/a el día 16/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Tamariscos 1171, barrio La Herradura, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MARMUR S.A.S. Sede: Calle Avellaneda 2187, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la reali-

zación de operaciones de propiedad horizontal.

4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Ochocientos Cuarenta (51840) representado por 51840 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) EMILIO MATYJASZCZYK, suscribe la cantidad de 17280 acciones. 2) MATIAS NICOLAS MATYJASZCZYK, suscribe la cantidad de 17280 acciones. 3) LEANDRO MARTIN MATYJASZCZYK, suscribe la cantidad de 17280 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS NICOLAS MATYJASZCZYK, D.N.I. N°33222671 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIO MATYJASZCZYK, D.N.I. N°29255028 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS NICOLAS MATYJASZCZYK, D.N.I. N°33222671. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 329399 - s/c - 18/08/2021 - BOE

MANCOON S.A.S.

Constitución de fecha 06/08/2021. Socios: 1) GABRIEL LUNA, D.N.I. N°41377691, CUIT/CUIL N° 20413776911, nacido/a el día 03/09/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dinkeldein Ing 2249, piso 0, departamento 4, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MANCOON S.A.S. Sede: Calle Dinkeldein Ing 2249, piso 0, departamento 4, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones

comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Cinco Mil (75000) representado por 100 acciones de valor nominal Setecientos Cincuenta (750.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL LUNA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GABRIEL LUNA, D.N.I. N°41377691 en el

carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CANDELA BELÉN MUÑOZ, D.N.I. N°42109062 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL LUNA, D.N.I. N°41377691. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 329411 - s/c - 18/08/2021 - BOE

HIDROSOL S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea ordinaria N° 18 del 26 de Julio de 2021 se procedió a elegir el directorio compuesto por tres directores titulares y un suplente. Constitución del Directorio: Presidente y Directora Titular: Lucas Jonathan Rodríguez DNI 29.474.326. Vicepresidente y Director titular: Patricia Alejandra Molina DNI 27.222.887. Director suplente: Manuel Alejandro Carranza DNI: 26.96.78.67. Todos los cargos tienen una duración de tres ejercicios que es el período total del mandato conforme a los estatutos sociales.

1 día - N° 329188 - \$ 393,50 - 18/08/2021 - BOE

ESTABLECIMIENTO DON PABLO S.A.S.

Constitución de fecha 02/08/2021. Socios: 1) PABLO MARTIN BELLO, D.N.I. N°25289697, CUIT/CUIL N° 20252896970, nacido/a el día 04/07/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Magallanes 26, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ESTABLECIMIENTO DON PABLO S.A.S. Sede: Calle Magallanes 26, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Producción, industrialización, fraccionamiento, procesamiento y/o fazón o maquila, transformación, acopio y/o almacenamiento, comercialización, distribución, consignación, concesión, representación, importación y exportación relacionada con productos agrícolas y sus subproductos y/o derivados, ganaderos, tamberos, silvestres y/o naturales,

aromáticos o químicos, destinados a la alimentación humana o animal, a los biocombustibles y/o a la cosmética e higiene en general; (ii) Compra, venta, exportación e importación, representación, consignación o distribución de productos agrícolas, ganaderos, lácteos y sus derivados o mezclas, así como de los obtenidos por su industrialización o procesamiento o en cualquier etapa de su transformación, modificación, fraccionamiento o elaboración; (iii) Acopio, compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación, consignación, fraccionamiento o aplicación de insumos ganaderos y agrícolas, tales como fertilizantes, herbicidas, agroquímicos, semillas y todo otro tipo de insumo, instrumental o elemento necesario, participante o requerido en la producción, transformación e industrialización de productos ganaderos y agrícolas y de los distintos subproductos, mezclas o derivados originados en los mismos; (iv) Compra, venta, acopio, distribución, consignación, representación, exportación e importación, procesamiento o desarrollo de productos relacionados con biocombustibles, aromas, sabores, conservantes, tinturas o tratamientos químicos o naturales de alimentos para seres humanos o para animales, bebidas, cosméticos, de higiene personal o ambiental; (v) Producción agrícola y ganadera en campos propios o de terceros; prestación por sí o por terceros de servicios agropecuarios de siembra, laboreo, fumigación, aplicación de fertilizantes, cosecha y almacenamiento de granos y sus subproductos, mezclas y derivados, en todas sus formas y modalidades; (vi) Explotación, en todas sus formas y modalidades, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, tamberos, hortícolas, fruti-hortícolas, florícolas, forestales y viveros. Compra, venta, distribución, consignación, representación, exportación e importación, comercialización de todos los productos y subproductos de allí obtenidos. (vii) Cría, recría, internada, compra, venta, importación y exportación de cualquier tipo de hacienda (ganado bovino, ovino, porcino, equino, lanar, caprino, caballar, etc.); (viii) Compra, venta, distribución, consignación, representación, exportación e importación, comercialización de maquinarias, equipos, instrumentos e implementos y sus repuestos e insumos, destinados a la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, tamberos, fruti-hortícolas y de granja; (ix) Asesoramiento y consultoría en materia de: (a) explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, de granja, de obraje y de colonización, (b) comercialización, consignación, comisión de productos agrícolas, frutícolas, tamberos, ganaderos y de granja; (c) recuperación y forestación de tierras, tareas de

desmonte, tanto mecanizadas como manuales, así como también la fumigación, y compra y venta de agroquímicos; tendido de alambradas y/o cercos perimetrales y/o internos; y (x) Transporte, comisiones y fletes por cuenta propia o ajena de mercaderías generales, materiales para la industria y el comercio, maquinarias, repuestos y accesorios, productos e insumos, materias primas y afines a la actividad. Prestación de servicios destinados al sector agropecuario e industrial con maquinarias propias o de terceros. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO MARTIN BELLO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO MARTIN BELLO, D.N.I. N°25289697 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.

El Sr. 1) FERNANDO GABRIEL BELLO, D.N.I. N°20079309 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO MARTIN BELLO, D.N.I. N°25289697. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 329414 - s/c - 18/08/2021 - BOE

EL COLIBRÍ J&B S.A.S.

Constitución de fecha 11/08/2021. Socios: 1) JENNY BEATRIZ HUBER, D.N.I. N°24096850, CUIT/CUIL N° 27240968504, nacido/a el día 25/11/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Doctor Manuel Belgrano 359, barrio San Cayetano, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BENJAMIN ESCALANTE HUBER, D.N.I. N°43927898, CUIT/CUIL N° 20439278987, nacido/a el día 23/03/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Doctor Manuel Belgrano 359, barrio San Cayetano, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL COLIBRÍ J&B S.A.S. Sede: Calle Doctor Manuel Belgrano 359, barrio San Cayetano, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa

por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JENNY BEATRIZ HUBER, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) BENJAMIN ESCALANTE HUBER, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JENNY BEATRIZ HUBER, D.N.I. N°24096850 en el ca-

rácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BENJAMIN ESCALANTE HUBER, D.N.I. N°43927898 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JENNY BEATRIZ HUBER, D.N.I. N°24096850. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 329450 - s/c - 18/08/2021 - BOE

AUTOENTRADA SA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°18: En Córdoba, 12/08/2021, 19 hs. en sede social de AUTOENTRADA S.A., Rodríguez del Busto 4086, 2° p., of.202, B° Alto Verde, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba, ORDEN DEL DIA: 1) Designación dos accionistas para firmar el acta de asamblea: por unanimidad se designa a Eric Salvador López y Mariela Rita Vila. 2) Consideración cambio de la sede social de la firma: por decisión unánime la sede social de la firma AUTOENTRADA SA se fija en calle Manuel Cardeñoso 4631, B° Alejandro Centeno, CP: 5009, de la ciudad de Córdoba, facultándose al presidente a realizar todas las gestiones tendientes a actualizar la sede en todos los organismos pertinentes. No habiendo más asuntos para tratar se levanta la reunión siendo las 20.00 Hs. Del día y lugar antes mencionado.

1 día - N° 328915 - \$ 325,41 - 18/08/2021 - BOE

APEA FELU S.A.

Constitución de fecha 03/08/2021. Socios: 1) FEDERICO HUERGO SANCHEZ, D.N.I. N°28246878, CUIT/CUIL N° 20282468787, nacido/a el día 30/12/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Bioquímico/A, con domicilio real en Calle General Paz 685, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS DAURIA, D.N.I. N°24173155, CUIT/CUIL N° 20241731554, nacido/a el día 26/09/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 37, lote 12, barrio Tejas Tres, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: APEA FELU S.A. Sede: Calle Riesco Nicanor 3232, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital,

de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de servicios de laboratorios de análisis clínicos y especialidades de hematología, bioquímica y microbiología, incluyendo la compraventa, producción, elaboración y transformación, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de material descartable, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud. Administración, organización y funcionamiento de una unidad de diagnóstico clínico microbiológico con servicios profesionales en el área de salud específicamente en la elaboración de exámenes de rutina especiales y microbiológicos; así como la compra y venta de reactivos, materiales, equipos de laboratorio, así como la celebración de toda clase de operaciones conexas con el objeto. Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros la instalación y explotación de establecimientos, donde se centren los medios para el desarrollo de las diversas especialidades del arte de curar, y en especial destinados a la aplicación de métodos de estudio, diagnóstico e investigación, buscando un adecuado tratamiento de las enfermedades de aplicación de los más modernos conocimientos propios de la ciencia y el arte médico, apoyados en la tecnología más adecuada. Prestación de servicios de Imagenología convencional, e intervencionista, Hemodinamia y diagnóstico cardiovascular, por imágenes, tomografía computada, terapias radiantes, eco-diagnósticos, o por imagen, maternidad y estética. La organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. La Importación y exportación de bienes y servicios. Para todas las tareas que sean necesarias se contrataran a los profesionales especialistas matriculados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO HUERGO SANCHEZ, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 2) LUCAS DAURIA, suscribe la cantidad de 75000 acciones. Administración:

La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LUCAS DAURIA, D.N.I. N°24173155 2) Director/a Suplente: FEDERICO HUERGO SANCHEZ, D.N.I. N°28246878. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 329454 - s/c - 18/08/2021 - BOE

SEÑOR QUESO S.A.S.

Constitución de fecha 28/07/2021. Socios: 1) LUCIANO ANDRES BOMONE, D.N.I. N°29519386, CUIT/CUIL N° 20295193868, nacido/a el día 29/07/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Garbani 247, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SEÑOR QUESO S.A.S. Sede: Calle Rio De La Cruz 137, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y

subproductos relacionados directamente con su objeto social. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 1000 acciones de valor nominal Sesenta (60.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO ANDRES BOMONE, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANO ANDRES BOMONE, D.N.I. N°29519386 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANA SOLEDAD LOPEZ, D.N.I. N°32873424 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO ANDRES BOMONE, D.N.I. N°29519386. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 329472 - s/c - 18/08/2021 - BOE

MECANICA INTEGRAL S.A.S.

Constitución de fecha 03/08/2021. Socios: 1) CARLOS DAVID LOZANO, D.N.I. N°33381279, CUIT/CUIL N° 20333812798, nacido/a el día 06/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecánico/A, con domicilio real en Calle Huerta Grande 3173, barrio Ampliación San Carlos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CHRISTIAN GASTON GERBINO, D.N.I. N°32623448, CUIT/CUIL N° 20326234487, nacido/a el día 16/11/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Francisco Conci 526, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MECANICA INTEGRAL S.A.S. Sede:

Avenida Monseñor Pablo Cabrera 4564, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-

das a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS DAVID LOZANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CHRISTIAN GASTON GERBINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS DAVID LOZANO, D.N.I. N°33381279 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CHRISTIAN GASTON GERBINO, D.N.I. N°32623448 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS DAVID LOZANO, D.N.I. N°33381279. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 329474 - s/c - 18/08/2021 - BOE

DOS ASES S.A.S.

Constitución de fecha 06/08/2021. Socios: 1) FRANCO EMILIANO GUDIÑO, D.N.I. N°24920478, CUIT/CUIL N° 20249204782, nacido/a el día 28/04/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecánico/A, con domicilio real en Avenida Manuel Serra 1951, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MELISA ANDREA STAMPANONE, D.N.I. N°34460034, CUIT/CUIL N° 27344600347, nacido/a el día 21/03/1989, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose A Vocos 858, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argen-

tina 3) NICOLAS EMILIANO GUDIÑO, D.N.I. N°41280381, CUIT/CUIL N° 20412803818, nacido/a el día 30/11/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Manuel Serra 1951, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DOS ASES S.A.S. Sede: Ruta Nacional 19 Km. 227, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reser-

vas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Ochocientos Cuarenta (51840) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Dieciocho Con Cuarenta Céntimos (518.40) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO EMILIANO GUDIÑO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MELISA ANDREA STAMPANONE, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) NICOLAS EMILIANO GUDIÑO, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) FRANCO EMILIANO GUDIÑO, D.N.I. N°24920478 2) MELISA ANDREA STAMPANONE, D.N.I. N°34460034 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS EMILIANO GUDIÑO, D.N.I. N°41280381 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO EMILIANO GUDIÑO, D.N.I. N°24920478. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 329482 - s/c - 18/08/2021 - BOE

EYM S.A.S.

Constitución de fecha 27/07/2021. Socios: 1) EMANUEL ALEJANDRO CAMILLONI, D.N.I. N°41888394, CUIT/CUIL N° 20418883945, nacido/a el día 20/09/1998, estado civil soltero/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sobremonte 720, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MACARENA ELIZABETH GODOY, D.N.I. N°39612635, CUIT/CUIL N° 23396126354, nacido/a el día 03/06/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Matienzo 1202, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EYM S.A.S. Sede: Calle Sobremonte 734, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos

sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMANUEL ALEJANDRO CAMILLONI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MACARENA ELIZABETH GODOY, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMANUEL ALEJANDRO CAMILLONI, D.N.I. N°41888394 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MACARENA ELIZABETH GODOY, D.N.I. N°39612635 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMANUEL ALEJANDRO CAMILLONI, D.N.I. N°41888394. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 329488 - s/c - 18/08/2021 - BOE

AMBRO CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 02/08/2021. Socios: 1) CARLA YANINA BROCHERO KAISER, D.N.I. N°30970348, CUIT/CUIL N° 27309703486,

nacido/a el día 03/06/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Paraguay 320, piso PB, torre/local 1, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JORGE SEBASTIAN AMES, D.N.I. N°27012823, CUIT/CUIL N° 20270128239, nacido/a el día 17/11/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Paraguay 320, piso PB, torre/local 1, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AMBRO CONSTRUCCIONES S.A.S.Sede: Calle Paraguay 320, piso PB, torre/local 1, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Construcción: A.1.) Empresa Constructora: actuando como propietaria, proyectista empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, sin limitación de tipos, de clase, destino o especialidad de construcción, mediante la confección de proyectos y/o construcciones totales o parciales de edificaciones; proyectos y/o realización de obras, trabajos de arquitectura, ingeniería de todo tipo, de arte de vialidad, sean públicas o privadas; explotación y administración de consorcios de viviendas, de complejos comerciales, turísticos habitacionales; residenciales y estudiantiles, barrios cerrados, countries, hoteles o apart hoteles. A.2.) Empresa de Servicios: actuando por sí o asociada a terceros, para prestar servicios de limpieza de obras propias o de terceros, loteos, terrenos, baldíos, campos; subdivisiones; demoliciones parciales o totales. B) Actividades Comerciales: Comercialización, compra, venta, mandato, representación, distribución, consignación, fraccionamiento, importación, exportación, de bienes muebles, maquinarias, materiales en general y productos de toda clase, relacionados directamente con la construcción y con los servicios inherentes a la construcción, explotación de patentes de invención o marcas nacionales, o extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas o a elaborarse o bienes de cualquier naturaleza afines al rubro de la construcción. C) Consultora - Asesoramiento: La prestación por cuenta propia o de terceros o asociada, tanto en el país como en el extranjero, de servicios de consultoría asesoramiento y elaboración de proyectos y estudios técnicos -económicos, en

todas las ramas de la actividad ingenieril y económica. Estos servicios comprenderán asimismo la realización de estudios, análisis, informes, planes, estimaciones, computaciones, especificaciones, capacitación de personal; Asistencia Técnica-legal en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contraer obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentación de licitación, análisis de ofertas, fundamentos de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros nacionales e internacionales de asistencia técnica y/o financieras; revisión, coordinación, inspección, replanteo supervisión y fiscalización de obras. D).- Inmobiliaria: Compra, venta, explotación, locación, intermediación, permuta, construcción, arrendamientos, leasing y/o administración de bienes urbanos o rurales; propios o de terceros; realización de loteos, fraccionamiento, subdivisión y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común, régimen de la propiedad horizontal y régimen establecido por la Ley 14.005, normas regulatorias y complementarias. La organización, administración y explotación de clubes de campo, countries, barrios privados y todo otro sistema de multipropiedad.- E).- Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. F).- Fiduciarias: Mediante la asunción de la calidad de fiduciario de fideicomisos inmobiliarios, de construcción de obra, de administración de obras y/o servicios, de garantía, testamentario de inversión y desarrollo del agro y la ganadería, de administración de bienes y rentas y de inversión directa para actividades productivas, constituidos en los términos de la Ley 24.441; G).- Comercialización, compra, venta, mandato, representación, distribución, consignación, fraccionamiento, importación, exportación, de bienes muebles, maquinarias, materiales en general y productos de toda clase, relacionados directamente con la construcción y con los servicios inherentes a la construcción e inmobiliaria. H).- Transporte de carga: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades, en relación directa a su objeto. I).- Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, agencias y comisiones, administración de todo tipo de bienes y empresas de firmas radi-

cadadas en el país o en el extranjero y relacionadas con el objeto de la sociedad. Los informes y/o asesoramientos serán refrendados en cada oportunidad por profesionales habilitados, sin perjuicio de la firma con la que operen. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CARLA YANINA BROCHERO KAISER, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) JORGE SEBASTIAN AMES, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE SEBASTIAN AMES, D.N.I. N°27012823 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CARLA YANINA BROCHERO KAISER, D.N.I. N°30970348 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE SEBASTIAN AMES, D.N.I. N°27012823. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 329497 - s/c - 18/08/2021 - BOE

AGROGANADERA LA GENERACION S.A.

Constitución de fecha 14/07/2021. Socios: 1) CRISTINA MERCEDES MARGHERIT, D.N.I. N°16653024, CUIT/CUIL N° 27166530240, nacido/a el día 19/10/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Rivadavia 301, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) STEFANIA ANDREOLA, D.N.I. N°34555504, CUIT/CUIL N° 27345555043, nacido/a el día 28/05/1989, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Bioquímico/A, con domicilio real en Calle Rivadavia 301, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) SOFIA ANDREOLA, D.N.I. N°35564954, CUIT/CUIL N° 27355649542, nacido/a el día 25/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Bioquímico/A, con domicilio real en Calle Rivadavia 301, barrio Centro, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de

Cordoba, República Argentina 4) RAMIRO EMILIO ANDREOLA, D.N.I. N°41593105, CUIT/CUIL N° 20415931051, nacido/a el día 28/01/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Rivadavia 301, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) WALTER HUGO ANDREOLA, D.N.I. N°12198219, CUIT/CUIL N° 20121982197, nacido/a el día 29/04/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Rivadavia 301, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROGANADERA LA GENERACION S.A. Sede: Calle Rivadavia 301, de la ciudad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La explotación de la actividad productiva agropecuaria, en establecimientos de la sociedad o de terceras personas, en el ramo agrícola, pecuario, frutícola, hortícola, forestal, de granja, avícola, bovina, porcina, bubalina, en cualquiera de sus etapas, cría, recría, internada, mestización, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo; así como la prestación de servicios para cualquiera de las actividades antes descriptas b) Compraventa de cereales, oleaginosos, legumbres, forrajes, ganados de todo tipo, productos forestales, así como los productos y subproductos de todos ellos, al igual que semillas, agroquímicos, fertilizantes, enmiendas, forrajes, productos veterinarios, alimentos de cualquier tipo, herramientas, máquinas e implementos agrícolas; c) Consignaciones, comisiones, representaciones, mandatos y remates, actuando como consignataria, comisionista, corredora, representante, intermediaria, mandataria y rematadora de productos agropecuarios; d) exportación e importación, de bienes propios o de terceros, referente a productos agropecuarios, productos y subproductos derivados de la actividad agropecuaria, productos y subproductos derivados de la avicultura, apicultura, o silvicultura, material genético, frutos del país, pudiendo actuar en los mercados del país o del extranjero por intermedio de sus representantes genuinos o de terceras personas habilitadas; e) Producir energía alternativas y renovables como así también partes y accesorios necesarios para la producción de este tipo de energías.- La energía eólica, energía solar, energía geotérmica y

energía de la biomasa, mediante la utilización de recursos renovables, la gestión de residuos agrícolas y pecuarios, entre otros.- f) Desarrollo de actividades industriales vinculadas al sector agropecuario, en especial las agroindustriales en todas sus etapas, tanto para los productos principales como para sus sub-productos. También la elaboración y producción de alimentos, tanto para consumo humano como animal, el acopio, molienda, texturizado, extrusado, secado, concentrado, mezclado, fraccionado y envasado de productos e insumos alimenticios, sub-productos y derivados en todas las etapas de la cadena de valor agroalimentario. En general la producción de proteínas vegetales, ya sea en forma de pellets, harinas, texturizados, aceites vegetales, biodiesel, glicerina refinada-entre otros- derivados de los granos o sus derivados, para utilización comercial, industrial o familiar.- Podrá accesorariamente y siempre que se relacionen con el objeto, realizar las siguientes actividades: g) Transporte de cargas, terrestre, fluvial o marítimo, por cualquier medio, en el territorio nacional, hacia o desde el extranjero de productos y/o subproductos agropecuarios y/o ganaderos; h) Construcción, administración, compra, venta, permuta, locación, arrendamientos y explotación en todas sus partes de inmuebles urbanos, rurales, comerciales, loteos, fraccionamientos y realización de toda operación sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, incluso las comprometidas en la Propiedad Horizontal, por cuenta propia o por mandato de terceros exceptuando aquellas inherentes a la intermediación inmobiliaria, actividad propia de los corredores inmobiliarios; i) Financieras: Aportar capitales propios o ajenos, con o sin garantías reales, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios vinculados a su actividad, realizadas y/o realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores inmobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros, tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de emisiones de acciones, obligaciones negociables, debentures, títulos y otros valores, con exclusión de las operaciones contempladas en la ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 20000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTINA MERCEDES MARGHERIT, sus-

cribe la cantidad de 5200 acciones. 2) STEFANIA ANDREOLA, suscribe la cantidad de 3200 acciones. 3) SOFIA ANDREOLA, suscribe la cantidad de 3200 acciones. 4) RAMIRO EMILIO ANDREOLA, suscribe la cantidad de 3200 acciones. 5) WALTER HUGO ANDREOLA, suscribe la cantidad de 5200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: WALTER HUGO ANDREOLA, D.N.I. N°12198219 2) Director/a Suplente: RAMIRO EMILIO ANDREOLA, D.N.I. N°41593105. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 329499 - s/c - 18/08/2021 - BOE

AGROTREIA S.A.

Constitución de fecha 19/07/2021. Socios: 1) FRANCO DANIEL ALONSO, D.N.I. N°39501163, CUIT/CUIL N° 20395011635, nacido/a el día 15/05/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 36 1331, de la ciudad de Las Parejas, Departamento Belgrano, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 2) LEANDRO SANTINELLI, D.N.I. N°34175860, CUIT/CUIL N° 20341758603, nacido/a el día 13/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Pablo Segundo 14, de la ciudad de Noetinger, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROTREIA S.A. Sede: Calle Juan Pablo Segundo 14, de la ciudad de Noetinger, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, distribución, compra, venta, transporte y comercialización de agroquímicos, fertilizantes e insumos agrícolas, 2) Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, reconstrucción y recuperación de

tierras áridas, sean de propiedad de la sociedad o de terceros. 3) Compra, venta, venta a comisión, alquiler, leasing, exportación e importación de todo tipo de equipos y productos, agrícolas, automotores, camionetas, colectivos, acoplados, motos, ciclomotores, grupos electrógenos, herramientas neumáticas, hidráulicas o con motor incorporado, incluso eléctrico, similares, complementarios, y afines, nuevos y usados, como así también los componentes, repuestos y accesorios de cada uno de ellos. 4) Servicio de mantenimiento y reparación para todos los referidos bienes muebles, incluido los servicios relacionados a cambio de fluidos. 5) Compra, venta al por mayor y por menor, venta a comisión, alquiler, leasing, exportación e importación de todo tipo de equipos e insumos veterinarios. 6) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO DANIEL ALONSO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) LEANDRO SANTINELLI, suscribe la cantidad de 750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LEANDRO SANTINELLI, D.N.I. N°34175860 2) Director/a Suplente: FRANCO DANIEL ALONSO, D.N.I. N°39501163. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 329505 - s/c - 18/08/2021 - BOE

CIBUS AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 03/08/2021. Socios: 1) LORENZO ANTONIO REGIS, D.N.I. N°43922729, CUIT/CUIL N° 20439227290, nacido/a el día 22/11/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle

Tucuman 465, barrio Alberdi, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO MANUEL VANELLA, D.N.I. N°38018565, CUIT/CUIL N° 20380185653, nacido/a el día 21/10/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Cabrera 1657, departamento --, torre/local -, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUIS NICOLAS RINAUDO, D.N.I. N°38730750, CUIT/CUIL N° 20387307509, nacido/a el día 04/04/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Francia 1410, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JOAQUIN PRZYSEZNY, D.N.I. N°38281085, CUIT/CUIL N° 20382810857, nacido/a el día 20/01/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Goudard 933, barrio Mojica, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) JUAN CRUZ NICOLA, D.N.I. N°38731004, CUIT/CUIL N° 20387310046, nacido/a el día 26/05/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Estrada 1035, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) JOAQUIN CASSIDY, D.N.I. N°38018622, CUIT/CUIL N° 20380186226, nacido/a el día 28/10/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Ruta 8 Km. 627, de la ciudad de Las Vertientes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 7) GABRIEL ADRIAN CENTENO, D.N.I. N°38018356, CUIT/CUIL N° 20380183561, nacido/a el día 01/09/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Olguin Maria 339, departamento --, torre/local -, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CIBUS AGRO S.A.S. Sede: Calle Estrada 1035, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Ochocientos Cuarenta (51840) representado por 51840 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LORENZO ANTONIO REGIS, suscribe la cantidad de 8000 acciones. 2) PABLO MANUEL VANELLA, suscribe la cantidad de 8000 acciones. 3) LUIS NICOLAS RINAUDO, suscribe la cantidad de 8000 acciones. 4) JOAQUIN PRZYSIEZNY, suscribe la cantidad de 8000 acciones. 5) JUAN CRUZ NICOLA, suscribe la cantidad de 8000 acciones. 6) JOAQUIN CASSIDY, suscribe la cantidad de 8000 acciones. 7) GABRIEL ADRIAN CENTENO, suscribe la cantidad de 3840 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOAQUIN PRZYSIEZNY, D.N.I. N°38281085 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN CRUZ NICOLA, D.N.I. N°38731004 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOAQUIN PRZYSIEZNY, D.N.I. N°38281085. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 329518 - s/c - 18/08/2021 - BOE

J.G.T. CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 27/07/2021. Socios: 1) JOSE ESTEBAN THEAUX, D.N.I. N°26673346, CUIT/CUIL N° 20266733462, nacido/a el día 04/08/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Bedoya Jose Maria 223, piso PB, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE GABRIEL THEAUX, D.N.I. N°8358270, CUIT/CUIL N° 20083582708, nacido/a el día 24/03/1950, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Bedoya Jose Maria 223, piso 6, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de

la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN PABLO THEAUX, D.N.I. N°31356290, CUIT/CUIL N° 20313562906, nacido/a el día 22/02/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bedoya Jose Maria 223, piso PB, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: J.G.T. CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle Bedoya Jose Maria 223, piso PB, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras de arquitectura, civiles, hidráulicas, eléctricas, viales y de minería, públicas o privadas, edificios, viviendas, urbanizaciones, locales comerciales y plantas o parques industriales; realizar diseño, refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta y permuta, explotación, consultoría, arrendamientos y administración de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos y rurales y incluida la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 5) Importación y exportación de bienes y servicios. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (105000) representado por 10500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE ESTEBAN THEAUX, suscribe la cantidad de 3500 acciones. 2) JOSE GABRIEL THEAUX, suscribe la cantidad de 3500 acciones. 3) JUAN PABLO THEAUX, suscribe la cantidad de 3500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio com-

puesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JOSE ESTEBAN THEAUX, D.N.I. N°26673346 2) Director/a Suplente: JUAN PABLO THEAUX, D.N.I. N°31356290. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 329523 - s/c - 18/08/2021 - BOE

MARTINEZ 353 S.A.S.

Constitución de fecha 09/08/2021. Socios: 1) MARTIN JOSE JUAREZ FERRER, D.N.I. N°29255850, CUIT/CUIL N° 20292558504, nacido/a el día 17/03/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle 27 De Abril 370, piso 22, departamento D, torre/local TORRE, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) INES ZARAZAGA, D.N.I. N°33415060, CUIT/CUIL N° 27334150602, nacido/a el día 06/01/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 27 De Abril 436, piso 3, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MARTINEZ 353 S.A.S. Sede: Calle 27 De Abril 436, piso 3, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal, ya sea con inmuebles propios o de terceros. 2) Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y asistencia técnico profesional a empresas, organizaciones no gubernamentales, organismos públicos y privados y todo tipo de personas jurídicas o de existencia ideal así como a personas humanas sobre asuntos contables, impositivos, legales, laborales, financieros y económicos. 3) Realizar diseño, planificación y producción de estrategias y diagnósticos de

comunicación; capacitación en temas vinculados con la comunicación en las organizaciones, atención al cliente, servicios publicitarios, relaciones públicas, comercialización publicitaria para terceros, diseño gráfico e impresión y producción de programas de radio y televisión, realización de eventos, promociones; servicios de clipping (recortes), poner a disposición de empresas y/o particulares personal administrativo, industrial, técnico o artístico, la realización de estudios de marketing y de mercado. 4) El diseño web, diseño gráfico, diseño de multimedios, marketing, marketing digital, asesoramiento tecnológico, diseño publicitario, cloud computing. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos excepto aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. 7) Importación y exportación de los servicios enunciados en el presente objeto social. En caso de que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios, todo ello sin perjuicio de la normas relacionadas con la posibilidad de prestar servicios profesionales directamente a través de la Sociedad en caso que los Colegios Profesionales y/o Consejos Profesionales con competencia en las actividades relacionadas así lo permitan. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN JOSE JUAREZ FERRER, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) INES ZARAZAGA, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN JOSE JUAREZ FERRER, D.N.I. N°29255850 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) INES ZARAZAGA, D.N.I. N°33415060 en el carácter de administrador suplente. Dura-

rán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN JOSE JUAREZ FERRER, D.N.I. N°29255850. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 329532 - s/c - 18/08/2021 - BOE

VICFA S.A.S.

Constitución de fecha 19/07/2021. Socios: 1) FACUNDO LASCANO CONGIU, D.N.I. N°34769365, CUIT/CUIL N° 20347693651, nacido/a el día 04/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Larra Mariano 3007, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VICTOR MANUEL YSAIAS, D.N.I. N°35529858, CUIT/CUIL N° 20355298583, nacido/a el día 28/09/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Larra Mariano 3007, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VICFA S.A.S. Sede: Calle Larra Mariano 3007, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación

de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUNDO LASCANO CONGIU, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) VICTOR MANUEL YSAIAS, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FACUNDO LASCANO CONGIU, D.N.I. N°34769365 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTOR MANUEL YSAIAS, D.N.I.

N°35529858 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO LASCANO CONGIU, D.N.I. N°34769365. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 329538 - s/c - 18/08/2021 - BOE

SHELTERED S.A.S.

Constitución de fecha 05/08/2021. Socios: 1) VALENTIN ALESANDRO DE CANDIDO LEONES, D.N.I. N°41711896, CUIT/CUIL N° 23417118969, nacido/a el día 13/01/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aslan Ana 8090, barrio Lasalle, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SHELTERED S.A.S. Sede: Calle Buitrago 6350, barrio Lasalle, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 5) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos

y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Ochocientos Cuarenta (51840) representado por 100 acciones de valor nominal Quientos Dieciocho Con Cuarenta Céntimos (518.40) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALENTIN ALESANDRO DE CANDIDO LEONES, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VALENTIN ALESANDRO DE CANDIDO LEONES, D.N.I. N°41711896 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO ARIEL DE CANDIDO, D.N.I. N°23459083 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALENTIN ALESANDRO DE CANDIDO LEONES, D.N.I. N°41711896. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 329520 - s/c - 18/08/2021 - BOE

INMAUTOM S.A.S.

Constitución de fecha 03/08/2021. Socios: 1) MARGARITA ISABEL PAREDES, D.N.I. N°10447765, CUIT/CUIL N° 27104477653, nacido/a el día 07/09/1952, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Valladolid 1757, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INMAUTOM S.A.S. Sede: Calle Andalucia 1970, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea

o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Ochocientos Cuarenta (51840) representado por 1000 acciones de valor nominal Cincuenta Y Uno Con Ochenta Y Cuatro Céntimos (51.84) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARGARITA ISABEL PAREDES, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARGARITA ISABEL PAREDES, D.N.I. N°10447765 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DEYSI CAROLINA PORCEL DE PERALTA, D.N.I. N°33598411 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARGARITA ISABEL PAREDES, D.N.I. N°10447765. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 329540 - s/c - 18/08/2021 - BOE

DMG AUTOMOTORES S.A.S.

Constitución de fecha 07/08/2021. Socios: 1) DIEGO MARTIN GALLARDO, D.N.I. N°26612342, CUIT/CUIL N° 20266123427, nacido/a el día 06/04/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta A 174 Km. 12, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DMG AUTOMOTORES S.A.S. Sede: Calle Rancagua 3255, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte nacional e internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transportes propios o de terceros, pueden realizar todo lo inherente a su logística. Pueden reparar averías en chasis o chapa, desperfectos mecánicos y en motores de vehículos. Compraventa de combustibles líquidos, sólidos y gaseosos, repuestos para motores y vehículos y su colocación. Compraventa de vehículos nuevos y usados. Alquiler de vehículos. Lavadero de vehículos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el

presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Seis Mil Ciento Sesenta (56160) representado por 56160 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO MARTIN GALLARDO, suscribe la cantidad de 56160 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO MARTIN GALLARDO, D.N.I. N°26612342 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO BONO, D.N.I. N°43450013 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO MARTIN GALLARDO, D.N.I. N°26612342. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 329551 - s/c - 18/08/2021 - BOE

LAS CUATRO U S.A.

Constitución de fecha 03/08/2021. Socios: 1) HECTOR UANINI, D.N.I. N°6392346, CUIT/CUIL N° 20063923460, nacido/a el día 16/10/1943, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Santos Nobile Sur 2500, manzana 0, lote 24 C, barrio -, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HECTOR LUIS UANINI, D.N.I. N°20846934, CUIT/CUIL N° 20208469348, nacido/a el día 25/07/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo, de la ciudad de Sebastian Elcano, Departamento Rio Seco, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ALEJANDRO MARCELO UANINI, D.N.I. N°22136973, CUIT/CUIL N° 20221369735, nacido/a el día 15/11/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Los Timones 163, barrio San Felipe, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) NESTOR HUGO UANINI, D.N.I. N°25139317, CUIT/CUIL N° 20251393177, nacido/a el día 13/02/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Leonardo Canciani - Norte 730, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argenti-

na 5) MARCELA DEL VALLE GARCIA, D.N.I. N°26129273, CUIT/CUIL N° 23261292734, nacido/a el día 11/11/1977, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Maximiliano D'Olivo - Sur , manzana 0, lote 25 A, barrio Tronco Pozo, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) DANIELA DEL VALLE UANINI, D.N.I. N°44203334, CUIT/CUIL N° 27442033345, nacido/a el día 26/06/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Maximiliano D'Olivo - Sur , manzana 0, lote 25 A, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LAS CUATRO U S.A. Sede: Calle Los Timones 163, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos

informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR UANINI, suscribe la cantidad de 20000 acciones. 2) HECTOR LUIS UANINI, suscribe la cantidad de 20000 acciones. 3) ALEJANDRO MARCELO UANINI, suscribe la cantidad de 20000 acciones. 4) NESTOR HUGO UANINI, suscribe la cantidad de 20000 acciones. 5) MARCELA DEL VALLE GARCIA, suscribe la cantidad de 6666 acciones. 6) DANIELA DEL VALLE UANINI, suscribe la cantidad de 13334 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: NESTOR HUGO UANINI, D.N.I. N°25139317 2) Vice-Presidente/a: ALEJANDRO MARCELO UANINI, D.N.I. N°22136973 3) Director/a Suplente: HECTOR LUIS UANINI, D.N.I. N°20846934. Representación legal y uso de firma social: La

representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/07B.

1 día - N° 329558 - s/c - 18/08/2021 - BOE

FRANZA MYH S.A.S.

Constitución de fecha 04/08/2021. Socios: 1) GABRIEL FRANZA, D.N.I. N°22123114, CUIT/CUIL N° 20221231148, nacido/a el día 03/05/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Honduras 1130, barrio 20 De Junio, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO GABRIEL FRANZA, D.N.I. N°35580426, CUIT/CUIL N° 20355804268, nacido/a el día 30/03/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Hernandez 2664, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUCIANO FRANZA, D.N.I. N°40249557, CUIT/CUIL N° 20402495570, nacido/a el día 12/03/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Honduras 1130, barrio 20 De Junio, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FRANZA MYH S.A.S. Sede: Calle Honduras 1130, barrio 20 De Junio, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones

comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Ochocientos Cuarenta (51840) representado por 150 acciones de valor nominal Trescientos Cuarenta Y Cinco Con Sesenta Céntimos (345.60) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL FRANZA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GUSTAVO GABRIEL FRANZA, suscribe la cantidad de 50 acciones.

3) LUCIANO FRANZA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO GABRIEL FRANZA, D.N.I. N°35580426 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANO FRANZA, D.N.I. N°40249557 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO GABRIEL FRANZA, D.N.I. N°35580426. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 329559 - s/c - 18/08/2021 - BOE

GRUPO LACTUS S.A.S.

Constitución de fecha 09/08/2021. Socios: 1) ANA MARIA TURINA, D.N.I. N°22933677, CUIT/CUIL N° 27229336776, nacido/a el día 25/11/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Zona Rural 1, de la ciudad de Capilla Del Carmen, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) OSCAR ANTONIO TURINA, D.N.I. N°6426568, CUIT/CUIL N° 20064265688, nacido/a el día 18/07/1938, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Zona Rural 1, de la ciudad de Capilla Del Carmen, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO LACTUS S.A.S. Sede: Calle Juan Jose Paso 35, de la ciudad de Capilla Del Carmen, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS. PRODUCCION AGROPECUARIA Y GANADERA. CULTIVOS TEMPORALES Y CRÍA DE GANADO. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Ocho Mil (58000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Ochenta (580.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANA MARIA TURINA, suscribe la cantidad de 99

acciones. 2) OSCAR ANTONIO TURINA, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANA MARIA TURINA, D.N.I. N°22933677 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OSCAR ANTONIO TURINA, D.N.I. N°6426568 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANA MARIA TURINA, D.N.I. N°22933677. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 329561 - s/c - 18/08/2021 - BOE

HEXACTITUD S.A.

Constitución de fecha 22/07/2021. Socios: 1) LUIS AUGUSTO HERNANDEZ ALFONZO, D.N.I. N°19060663, CUIT/CUIL N° 20190606636, nacido/a el día 03/05/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Echeverria 2819, barrio Rosedal Anexo de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FERNANDO GABRIEL GOUANE, D.N.I. N°28114323, CUIT/CUIL N° 23281143239, nacido/a el día 23/04/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Charcas 1729, piso 1, departamento A, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HEXACTITUD S.A. Sede: Calle Almirante Guillermo Brown 2060, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la reali-

zación de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS AUGUSTO HERNANDEZ

ALFONZO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FERNANDO GABRIEL GOUANE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LUIS AUGUSTO HERNANDEZ ALFONZO, D.N.I. N°19060663 2) Director/a Suplente: FERNANDO GABRIEL GOUANE, D.N.I. N°28114323. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, incluye el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 329563 - s/c - 18/08/2021 - BOE

FEDERICO DISTRIBUCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 05/08/2021. Socios: 1) GUSTAVO ARIEL FEDERICO, D.N.I. N°25191215, CUIT/CUIL N° 20251912158, nacido/a el día 24/02/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argetina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A De Comercio, con domicilio real en Calle Caminiaga 2752, barrio Residencial San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANALIA VERONICA FEDERICO, D.N.I. N°25870689, CUIT/CUIL N° 27258706892, nacido/a el día 23/08/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A Químico/A, con domicilio real en Calle De Rogatis Pascual 3007, barrio El Trebol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIO GUILLERMO FEDERICO, D.N.I. N°27394649, CUIT/CUIL N° 20273946498, nacido/a el día 05/05/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Malagueño 1074 2 D Almeria- Casonas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FEDERICO DISTRIBUCIONES S.A.S. Sede: Calle Caminiaga 2719, barrio Residencial San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes activi-

dades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Mil (90000) representado por 300 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ARIEL FEDERICO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) ANALIA VERONICA FEDERICO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) MARIO GUILLERMO FEDERICO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO ARIEL FEDERICO, D.N.I. N°25191215 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANALIA VERONICA FEDERICO, D.N.I. N°25870689 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ARIEL FEDERICO, D.N.I. N°25191215. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 329564 - s/c - 18/08/2021 - BOE

KARIDA S.A.S.

Constitución de fecha 13/08/2021. Socios: 1) PABLO AGUSTIN TODONE, D.N.I. N°28196355, CUIT/CUIL N° 20281963555, nacido/a el día 21/03/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Diagonal Reconquista 180, barrio Industrial, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IRIS JOHANA GONZALEZ, D.N.I. N°33827442, CUIT/CUIL N° 23338274424, nacido/a el día 23/05/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, barrio Centro, de la ciudad de Cañada De Luque, Departamento Totoral, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: KARIDA S.A.S. Sede: Calle Diagonal Reconquista 180, barrio Industrial, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Consti-

tivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Seis Mil Ciento Sesenta (56160) representado por 56160 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO AGUSTIN TODONE, suscribe la cantidad de 33134 acciones. 2) IRIS JOHANA GONZALEZ, suscribe la cantidad de 23026 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO AGUSTIN TODONE, D.N.I. N°28196355 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IRIS JOHANA GONZALEZ, D.N.I. N°33827442 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO AGUSTIN TODONE, D.N.I. N°28196355. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 329565 - s/c - 18/08/2021 - BOE

MODO EMPRENDIMIENTOS S.A.S.

Constitución de fecha 11/08/2021. Socios: 1) JUAN SEBASTIAN PEREZ, D.N.I. N°28273225, CUIT/CUIL N° 20282732255, nacido/a el día 01/09/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 372, piso 9, departamento A, torre/local 2, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GONZALO NICOLAS PEREZ, D.N.I. N°30474341, CUIT/CUIL N° 20304743418, nacido/a el día 13/11/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 372, piso 9, departamento A, torre/local 2, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MODO EMPRENDIMIENTOS S.A.S. Sede: Calle Velez Sarsfield 372, piso 9, departamento A, torre/local 2, de la

ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Ocho Mil (58000) representado por 580 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN SEBASTIAN PEREZ, suscribe la cantidad de 290 acciones. 2) GONZALO NICOLAS PEREZ, suscribe la cantidad de 290 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO NICOLAS PEREZ, D.N.I. N°30474341 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN SEBASTIAN PEREZ, D.N.I. N°28273225 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO NICOLAS PEREZ, D.N.I. N°30474341. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 329568 - s/c - 18/08/2021 - BOE

AMERED S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/07/2021, se resolvió por unanimidad designar al señor Hugo Oreste Genesio DNI 10.944.960 como director Titular y Presidente, al señor Alejandro Fabián Raffaelli DNI 20.454.724 como director Titular y Vicepresidente, a los señores Miguel Leopoldo Montes DNI 26.635.124, Isaac Gustavo Andjel DNI 23.930.470, Juan Carlos Quaglia DNI 6.604.157, José Alberto Cento DNI 10.417.103, Roberto Otero DNI 8.603.500, Miguel Lichtenstein DNI 6.503.968, Lisandro Luis Leonel Caballero DNI 26.745.521 y Carlos Andrés Añon Acosta DNI 92.372.272 como Directores titulares y a Damián Hugo Genesio DNI 28.339.989, Ariel Lichtenstein DNI 29.201.393 y Ariel Darío Cento

DNI 26.575.611 como Directores Suplentes. Se resolvió asimismo modificar el artículo noveno del estatuto social el que quedará redactado con el siguiente texto: "ARTICULO 9º: Administración. Directorio. Designación. Remoción. Designación de Presidente y Vicepresidente. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de diez (10) y un máximo de veinte (20) electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, quien reemplazará al Presidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fijará la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria."

1 día - N° 326070 - \$ 957,17 - 18/08/2021 - BOE

FAST HOME SERVICES S.A.

CAMBIO DIRECCIÓN SEDE SOCIAL

Por Acta Nro. treinta y siete del 14/06/2021, el Directorio resolvió fijar la dirección de la sede social en Boulevard del Bicentenario de la Independencia Nacional N° 35 Oficina Nro. 8, Barrio Teodoro Felds, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, CP 5003.

1 día - N° 327798 - \$ 115 - 18/08/2021 - BOE

DON BRUNO S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica edicto N° 271828, publicado en BOE Año CVII Tomo DCLXIX N° 207, fecha 09/09/2020, por un día, donde se consignó que por Acta N° 7 del 27/06/2017, se aprobó el aumento de capital social en "\$9.292.00", debiendo decir que el aumento del capital lo fue en "\$9.292.000". Por Acta N° 15 del 26/03/2021, con firmas certificadas el 29/03/2021, se rectificó la modificación de la cláusula SEGUNDA, punto 7), instrumentada en Acta Social N° 7, de fecha 27/06/2017, quedando redactado ese punto de la siguiente manera: "7) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento,

loteo, arrendamiento, aparcería, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, parques industriales, multipropiedad o cualquier otra relacionada. Podrá realizar todas las operaciones mencionadas solamente sobre inmuebles propios". Juzgado de 1ª Inst. CC 3ª Nom – Con Soc 3. Expte. 6574941.

1 día - N° 327963 - \$ 456,85 - 18/08/2021 - BOE

ZIPTAR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/21, se resolvió la elección de nuevas autoridades de "ZIPTAR S.A." El Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Jorge Andrés DE BERNARDO, DNI: 28.854.618; DIRECTOR SUPLENTE: Federico Nicolás DEBERNARDO, DNI: 40.110.438. Quienes aceptan los cargos para los que fueron elegidos y constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en calle José M. Chávez N° 239, B° San Salvador, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 328893 - \$ 204,57 - 18/08/2021 - BOE

SANDABA SAS

TRANSFORMACION SRL

Por Reunión de Socios de Fecha 30 de Noviembre del año 2020, se aprobó la TRANSFORMACIÓN de SANDABA SAS en SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, conforme lo establecido por el artículo 77 LGS. Socios: 1) Jorge Horacio DAVICINO, DNI 14.665.036, CUIT 20-14665036-9, nacido el 29 de Enero de 1962, argentino, divorciado, de profesión Contador Público, con domicilio en calle Celso Barrios N°1502 Manzana 33 – Lote 6 – Country Jockey Club, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, titular de 200 acciones clase "B" y 2) Luis Emilio BARAC DNI 16.649.858, CUIT 23-16649858-9, nacido el 21 de Enero de 1964, argentino, soltero, de profesión Contador Público, con domicilio en calle Fray Mocho N° 2219, Barrio Parque Corema, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Gerenciamiento y Asesoramiento: Crea-

ción, organización, gerenciamiento, asesoramiento, control y administración de Sistemas de Medicina Prepaga, Mutuales, Emergencias Médicas, Servicios Sanatoriales, Provisión de Medicamentos, Farmacias y similares del mismo rubro. B) Explotación de Farmacias: mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, distribución, consignación y elaboración de productos medicinales para uso humano; ya sean éstos de producción nacional o no, y a la distribución de todo tipo de bienes destinados a la atención de la salud. C) Perfumería: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de perfumes, cosméticos, artículos de tocador, artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene y en gral. todo tipo de productos propios del rubro. D) Droguería: a) Distribución y comercialización por mayor y menor de medicamentos, drogas, productos medicinales, herboristería, rubros complementarios y afines. b) Elaboración, fraccionamiento y distribución de productos medicinales, de herboristería y afines. c) Importación y exportación de bienes y productos relacionados con las actividades antes enunciadas. F) Insumos Hospitalarios: comercialización de insumos, accesorios descartables, materiales de curación hospitalarios, instrumental quirúrgico y de otras especialidades, equipamientos hospitalarios, insumos y accesorios odontológicos, productos ortopédicos y todos aquellos bienes vinculados al área de la salud. G) Óptica: compra, venta, permuta, consignación, distribución de productos propios del rubro, tales como anteojos recetados o no, anteojos para sol, lentes de contacto, marcos para anteojos, cristales de aumento, y todo otro tipo de producto relacionado al rubro. H) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de técnicos y de asesoramiento relacionados con las actividades de farmacia, perfumería, droguería, insumos hospitalarios, óptica, medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales y médicos. I) Venta al por menor: Compra, venta, distribución, representación, consignación y comercialización de golosinas, alimentos, bebidas y todo tipo de artículos para kioscos, poli rubros, cotillón y juguetería. J) Producción y Comercialización De Productos Alimenticios: Producción y comercialización de productos alimenticios primarios, pudiendo comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar y distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea bovina, ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su indus-

tria frigorífica, productos de origen animal como huevo, leche y derivados lácteos, productos de origen vegetal como verduras, frutas, hortalizas, legumbres y derivados, realizando la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación, incluyendo la importación y exportación de elementos relacionados a esas actividades; Producción y comercialización de productos alimenticios elaborados, pudiendo elaborar, producir y comercializar productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos, realizando la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación, incluyendo la importación y exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con estas actividades. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. A los fines mencionados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. A los fines mencionados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato.- Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos CIENTO MIL (\$100.000,00), representado por CIENTO (100) cuotas sociales de Pesos Un mil (\$1.000) valor nominal cada una de ellas. El capital social se encuentra íntegramente suscrito por los socios, conforme le siguiente detalle: A) Jorge Horacio DAVICINO, DNI 14.665.036, CUIT 20-14665036-9, nacido el 29 de Enero de 1962, argentino, divorciado, de profesión Contador Público, con domicilio en calle Celso Barrios N°1502 Manzana 33 – Lote 6 – Country Jockey Club, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, suscribe CINCUENTA cuotas sociales (50) de pesos un mil (\$1.000) valor nominal cada una, lo que hace un total de Pesos CINCUENTA MIL (\$50.000) y b) Luis Emilio BARAC DNI 16.649.858, CUIT 23-16649858-9, nacido el 21 de Enero de 1964, argentino, soltero, de profesión Contador Público, con domicilio en calle Fray Mocho N° 2219, Barrio Parque Corema, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, suscribe CINCUENTA cuotas sociales (50) de pesos un mil (\$1.000) valor nominal cada una, lo que hace un total de Pesos CINCUENTA MIL (\$50.000). El capital suscrito se encuentra integrado con el patrimonio que surge del balance especial de transformación aprobado precedentemente. Se deja expresa

constancia que no ingresa, ni recede ningún socio.- Administración: La administración y representación legal de la sociedad estarán a cargo de uno o más gerentes titulares en forma individual e indistinta, sean o no socios, por el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el Art. 374 del Código Civil y Comercial de la Nación y el art. 9 del Decreto-Ley 5965/63. También podrán otorgar poderes generales o especiales judiciales – inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzguen conveniente y con o sin facultad de sustitución. En este acto se designa como GERENTES TITULARES: al Sr. Jorge Horacio DAVICINO, DNI 14.665.036, 20-14665036-9, nacido el 29 de Enero de 1962, argentino, divorciado, de profesión Contador Público, con domicilio en calle Celso Barrios N°1502 Manzana 33 – Lote 6 – Country Jockey Club, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y al Sr. Luis Emilio BARAC DNI 16.649.858, 23-16649858-9, nacido el 21 de Enero de 1964, argentino, soltero, de profesión Contador Público, con domicilio en calle Fray Mocho N° 2219, Barrio Parque Corema, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; quienes aceptan el cargo para los que fueron elegidos, manifestando asimismo que firman la presente acta dando con ello su plena conformidad a todo lo expuesto, se notifican del tiempo de duración de sus mandatos, y constituyen domicilio especial en calle Ituzaingó N° 958, Piso 1, Dpto. A, Barrio Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, República Argentina, y en carácter de declaración jurada manifiestan que no se encuentran inmersos en ninguna de las incompatibilidades del art. 264 de la LGS. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.-

1 día - N° 328331 - \$ 4470,54 - 18/08/2021 - BOE

GRUPO TOMBETTA S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por Esc. Nro. 51 de fecha 2/8/2021 se constituye "GRUPO TOMBETTA S.R.L." Domic: Jurisdicción Pcia de Córdoba. Sede Social: Av. Argentina 280 ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Depto Marcos Juárez Pcia de Córdoba, República Ar-

gentina; SOCIOS: Fabrizio MONTI, CUIT/CUIL 20-36720267/0, argentino, nacido 1/10/1992, DNI:36.720.267, sexo masculino, empresario, soltero, dom. Real: Presbítero Esteban González 409, Corral de Bustos-Ifflinger; Marco MONTI, CUIT/CUIL 20-34965803/9, argentino, nacido 11/10/1989, DNI: 34.965.803, sexo masculino, empresario, soltero, dom. real Presbítero Esteban González 409 Corral de Bustos-Ifflinger; Lucrecia Raquel María TOMBETTA, CUIT/CUIL 27-14581882/1, argentina, nacida 6/01/1961, DNI: 14.581.882, sexo femenino, empresaria, divorciada Dom. Real Presbítero Esteban González 409 Corral de Bustos-Ifflinger; y Pilar FERNANDEZ TOMBETTA, CUIT/CUIL 27-44605501/7, argentina, nacida 9/11/ 2002, DNI: 44.605.501, sexo femenino, estudiante, soltera, dom. real Uruguay 419 ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger. Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. OBJETO: la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1/ Agropecuarias e Industriales: mediante la explotación en todas sus formas, de todo tipo de establecimientos agropecuarios, incluyendo toda clase de servicios para el desarrollo de la actividad agrícola tales como siembra, fertilización, fumigación, cosecha y labores conexas; servicios de cría, reproducción, engorde, faena, comercialización y abastecimiento de todo tipo de animales, pudiendo elaborar todo tipo de alimentos balanceados de derivados de materias primas de origen vegetal y/o animal. 2/ Comerciales: compra venta de insumos agrícolas; compra, explotación, venta y comercialización de cereales, oleaginosas y forrajes, en todas las etapas del proceso, sea como comisionistas, corredores, acopiadores. Comercialización y negociación de la producción a través de las diferentes alternativas de Mercados, inclusive de futuros y opciones. 3/ Transporte: servicio de transporte de bienes y cargas en general con vehículos propios y/o de terceros. 4/ Importación y Exportación: de todo tipo de productos o servicios vinculados a la actividad agrícola-ganadera. 5/ Financieras: únicamente con capital propio, para operaciones y/o negocios vinculados a su actividad. 6/ Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, constitución de fideicomisos, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. 7/ Constructora: La construcción de casas, residencias, edificios inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, de com-

plejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios con el fin del objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. La sociedad también podrá constituir y/o participar en sociedades y en cualquier otra forma asociativa y/o de colaboración empresarial en el país o en el extranjero realizando a tal efecto los aportes de capital correspondientes. A fin de cumplir con su objeto, la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para celebrar cualquier tipo de acto, acuerdo y operación directa o indirectamente relacionado con el mismo, para adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar garantías, fianzas o avales y realizar cualquier otro acto que no se encuentre prohibido por las leyes o este Estatuto. Capital social: se fija en la suma de \$4.000.000, dividido en 4.000 cuotas de Pesos \$1.000, valor nominal cada una. Fabrizio MONTI, suscribe 600 cuotas o sea la suma de \$600.000; Marco MONTI, suscribe 600 cuotas o sea la suma de \$600.000; Lucrecia Raquel María TOMBETTA, suscribe 800 cuotas o sea la suma de \$800.000 y Pilar FERNANDEZ TOMBETTA, suscribe 2.000 cuotas o sea la suma de \$2.000.000. Total: \$4.000.000; 4000 cuotas suscriptas. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los dos gerentes Lucrecia Raquel María TOMBETTA y Marco MONTI en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad; Para actos de disposición extraordinarios, de bienes inmuebles o muebles registrables, de fondos de comercios y/o contraer obligaciones por un monto superior a dos veces el capital social, se requerirá la firma conjunta de ambos gerentes. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 328373 - \$ 2587,45 - 18/08/2021 - BOE

MARCA SOCIEDAD ANÓNIMA

LAS VARILLAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 14 de mayo de 2021, se resolvió designar por tres ejercicios a la Sra. Claudia Elena Mantegazza, DNI 22.821.846, como Presidente; a la Sra. Martha Graciela Hauswirth, DNI 05.270.734, como Vicepresi-

dente; al Sr. Carlos Alberto Mantegazza, DNI 06.262.898, como Director Titular; al Sr. Héctor Iván Varisco, DNI 20.894.632, como Director Titular; y a la Sra. Martina Varisco, DNI 40.557.324, como Directora Suplente. Los nombrados, mediante Acta de Directorio N° 144 de fecha 14 de mayo de 2021, aceptaron el cargo para el que fueron designados, fijaron domicilio especial a los efectos previstos en el artículo 256 de la Ley N° 19.550, en calle Escribano Morelli S/N, de la localidad de Las Varillas, Provincia de Córdoba y declararon bajo juramento que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley N° 19.550.

1 día - N° 328638 - \$ 407,56 - 18/08/2021 - BOE

CONEXIÓN DIRECTA S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO Y AMPLIATORIO

Se rectifica y amplía edicto N° 316388, publicado en BOE Año CVIII Tomo DCLXXVIII N° 115, fecha 10/06/2021, por un día. En el citado edicto se consignó erróneamente el D.N.I. del Sr. Claudio Acosta Gómez diciendo "DNI 7.356.136", debiendo decir "D.N.I. 25.610.191" Se amplía el edicto referido consignando los datos personales de los socios que se integran a la sociedad mediante cesión de cuotas sociales fecha 01/09/2020, a saber: Fabián Álvaro Martín, D.N.I. 14.169.240, argentino, de 59 años de edad, de profesión empresario, casado en primeras nupcias con Myriam Patricia Gavosto D.N.I. 17.372.305, con domicilio en calle Pasaje Santa Fe N° 74, barrio José Muñoz, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; y Sergio Ariel Comba, D.N.I. 24.844.584, argentino, de 44 años de edad, de profesión empresario, estado civil divorciado de primeras nupcias de Ana Elisa Kuznitzky D.N.I. 25.469.282, con domicilio en calle Bedoya 1052, Planta Alta, barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Juzgado de 1ª Inst. CC 26ª Nom - Con Soc 2. Expte. 9673141.

1 día - N° 328020 - \$ 509,32 - 18/08/2021 - BOE

HAMBRE S.A.S.

REUNION DE SOCIOS N° 1: MODIFICACIÓN DE ESTATUTO MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios n° 1 de fecha 01/08/2021, por unanimidad, resuelven los puntos del orden del día: I) Primero: Designación de socios para firmar el Acta: Se resuelve que DELLASANTA, Josefina suscribirá la presente acta. II) Segundo: En segundo lugar se trata la modificación del artículo 4 del instrumento cons-

tutitivo en lo referente al OBJETO SOCIAL, la que queda redactada de la siguiente forma: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestar servicios: A- Pulverización, desinfección, desinsectación, asepsias, fumigación aérea o terrestre; B- Aplicación de enmiendas y fertilizantes ya sean líquidos o sólidos; C- Desinfección, desratización, control y exterminio de plagas en el ámbito urbano e interurbano; D) Conservación, limpieza, saneamiento y desinfección de todo tipo de inmuebles e instalaciones, fábricas, hospitales, edificios, casas, departamentos, industrias, empresas, y toda otra construcción que requiera de los servicios antes citados, sean públicos o privados, en el ámbito urbano o rural; E) Comercialización, compra y venta de productos, insumos, maquinarias, materiales para lavado, limpieza, desinfección, desratización y desinsectación; F) Servicio de asesoramiento, consultoría, gestión y logística para los servicios de pulverización, desinfección, enmiendas y fumigación. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o inter-

nacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento".

1 día - N° 328690 - \$ 2229,17 - 18/08/2021 - BOE

METAL ZINC S.A.S.

SAN FRANCISCO

Constitución de fecha 05/08/2021. Socios: 1) EMANUEL ALEJANDRO BOSIO, D.N.I. N°32139003, CUIT/CUIL N°20321390030, nacido el día 23/12/1985, estado civil unión de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecánico, con domicilio real en Calle España 1132, barrio Julio A. Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: METAL ZINC S.A.S. Sede: Calle Juan Venier 1171, barrio Parque Industrial, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta,

explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta y Dos Mil (52000) representado por 5200 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMANUEL ALEJANDRO BOSIO, suscribe la cantidad de 5200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMANUEL ALEJANDRO BOSIO, D.N.I. N°32139003 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. 2) PAOLA BEATRIZ BUSTOS, D.N.I. N°27171360 en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMANUEL ALEJANDRO BOSIO, D.N.I. N°32139003. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 328694 - \$ 2506,89 - 18/08/2021 - BOE

LOS BRETES S.R.L

ISLA VERDE

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 05/08/2021 y acta social de igual fecha. Socios: MATIAS URANGA, D.N.I. N° 24282710, de 45 años de edad, casado, argentino, de profesión productor agropecuario, domiciliado Zona Rural S/N de la localidad de Isla Verde, Pcia. De Cba.; VIOLETA URANGA, D.N.I. N° 22535141, de 49 años de edad, casada, argentina, periodista, con domicilio en calle Alvear N° 1516 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe; y SEBASTIAN URANGA CUSTO, D.N.I. N° 18858373, de 34 años de edad, soltero, argentino, de profesión productor agropecuario, domiciliado en calle Malvinas Argentinas S/N de la localidad de Isla Verde, Pcia. De Cba.-Denominación: "LOS BRETES S.R.L."- Sede social y domicilio: Uruguay 583 de Isla Verde, Pcia. de Cba.- Plazo: 90 años, a partir de la fecha de su inscrip. en el Reg. Púb. de Comercio.- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios: Mediante la prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de siembra, fumigación, fertilización, cosecha, análisis de mapas de rendimiento, caracterización de ambientes y planimetría, extracción y embolsado, entre otros; b) Agropecuarias: Mediante la explotación de

establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, comprendiendo la cría, invernada, mestización y cruce de hacienda de todo tipo, y la agricultura en todas sus etapas; c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta y fraccionamiento, división y explotación por sí, por terceros o por cuenta de otros, de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos; d) Comerciales: Comercialización y distribución de semillas, fertilizantes, agroquímicos; intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosos; producción y multiplicación de semillas y venta de las mismas; realización de operaciones de canje; depósito de mercaderías de todo tipo; adquisición y venta de bienes muebles y fondos de comercio, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos; todas las operaciones emergentes de la comercialización, acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosos; e) Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, con préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar avales y garantías a favor de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agropecuarias de colaboración, consorcios y en general de compra venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. d) Para la realización de su objeto social, podrá comprar, vender ceder y gravar bienes registrables de toda clase y cualquier otro bien mueble o inmueble, operar en bancos, mutuales y cooperativas, sean nacionales o extranjeros, , podrá contratar con personas físicas o jurídicas y/o con entidades oficiales, sean municipales, provinciales, nacionales o internacionales; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacional, provincial y/o municipal le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar todas las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos y/o privados y con las compañías financieras - a excepción de

las previstas en la Ley de Entidades Financieras - y cualquier otro autorizado en el país o en el extranjero, a efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; y a efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.-Capital Social: PESOS TRESCIENTOS MIL (\$300.000.-), dividido en MIL DOSCIENTAS (1200) CUOTAS de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$250,00) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de conformidad con el siguiente detalle: MATIAS URANGA, suscribe CUATROCIENTAS CUOTAS de pesos DOSCIENTOS CINCUENTA (\$250,00.-) cada una, lo que constituye la suma de pesos CIEN MIL (\$100.000.-), las que integra en un 25%, o sea la suma de Pesos Mil VEINTICINCO MIL (\$25.000.-) en este acto, en dinero en efectivo, y el resto, o sea la suma de SETENTA Y CINCO MIL (\$75.000.-) se compromete y obliga a integrarlo dentro del plazo de dos años a partir de la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio; VIOLETA URANGA, suscribe CUATROCIENTAS CUOTAS de pesos DOSCIENTOS CINCUENTA (\$250,00.-) cada una, lo que constituye la suma de pesos CIEN MIL (\$100.000.-), las que integra en un 25%, o sea la suma de Pesos Mil VEINTICINCO MIL (\$25.000.-) en este acto, en dinero en efectivo, y el resto, o sea la suma de SETENTA Y CINCO MIL (\$75.000.-), se compromete y obliga a integrarlo dentro del plazo de dos años a partir de la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio y SEBASTIAN URANGA CUSTO suscribe CUATROCIENTAS CUOTAS de pesos DOSCIENTOS CINCUENTA (\$250,00.-) cada una, lo que constituye la suma de pesos CIEN MIL (\$100.000.-), las que integra en un 25%, o sea la suma de Pesos Mil VEINTICINCO MIL (\$25.000.-) en este acto, en dinero en efectivo, y el resto, o sea la suma de SETENTA Y CINCO MIL (\$75.000.-), se compromete y obliga a integrarlo dentro del plazo de dos años a partir de la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio.- Administración y representación: Será ejercida por Gerentes, socios o no, quienes actuarán de forma indistinta, designados por los socios y que durarán en sus funciones dos años, renovable de manera automática.- A fin de administrar y representar a la sociedad se designa en este acto al Sr. MATIAS URANGA, D.N.I. N° 24282710, de 45 años de edad, casado, argentino, de profesión productor agropecuario, domiciliado Zona Rural S/N de la localidad de Isla Verde.- Aceptación de cargo: El Sr. Matias Uranga, presente en este acto, acepta en forma expresa la designación propuesta, bajo responsabilidad de ley, se notifica del tiempo de duración del mismo y manifiesta, con carácter de declaración

jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Asimismo, constituye domicilio especial en calle Uruguay 583, de la Localidad de Isla Verde, Provincia de Córdoba.- Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios, quienes pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen pertinentes, teniendo los mismo el contralor individual que regula el art. 55 de la Ley 19.550.- Ejercicio social: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.-

1 día - N° 328720 - \$ 3863,16 - 18/08/2021 - BOE

CAUPLAS S.R.L.

**INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION
(CESION, PRORROGA,
CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO)**

Por Acta Rectificativa de fecha 20/05/2021 se resolvió en forma unánime rectificar el Acta Social N° 28 de fecha 25/09/2020, en lo referente al estado civil de Dario Javier Borletto y el domicilio de Julio Confalonieri, quedando redactado dicho apartado inicial del acta donde se detallan las personas asistentes a dicha asamblea y sus datos de la siguiente manera: "En la Ciudad de Córdoba, a los 25 días del mes de septiembre del año dos mil veinte, siendo las diez horas, se reúnen en la sede social de "CAUPLAS S.R.L." los Señores: JULIO CONFALONIERI, de 78 años de edad, estado civil casado, de nacionalidad argentino, con domicilio real en calle Belisario Caraffa N° 5684, B° Granja de Funes de esta ciudad de Córdoba, DNI N° 14.292.438; CARLOS ALBERTO BORLETTO, de 70 años de edad, estado civil casado, argentino, comerciante, con domicilio real en calle Junín N° 4050, B° Altamira de esta ciudad de Córdoba, DNI 8.390.877; ALEJANDRA MAGDALENA BORLETTO, de 47 años de edad, estado civil casada, argentina, profesión Profesora de Psicología y Licenciada en Ciencias de la Educación, con domicilio real en Manzana 12 – Lote 11, B° Fincas del Sur, de la Ciudad de Córdoba, D.N.I. 23.108.979; ALFREDO RAÚL BORLETTO, de 45 años de edad, estado civil casado, argentino, profesión diplomado en gestión gerencial, con domicilio real en Manzana 8 – Lote 4, B° Fincas del Sur 2, de la Ciudad de Córdoba, D.N.I. 24.394.958, quien comparece por derecho propio y en representación del condominio de cuotas sociales que detenta junto a Alejandra Magdalena Borletto y María Rosa Moreno; MARIANA BORLETTO, de 38 años de edad, estado civil casada, argentina, Docente nivel primario, con domicilio real en Mza. 17 Lote

2 – Fincas del sur II de esta ciudad de Córdoba, DNI 29.607.830; DARIO JAVIER BORLETTO, de 40 años de edad, estado civil casado, argentino, profesión Ingeniero Industrial, con domicilio real en Mza 16, Lote 1, B° Fincas del Sur 2, de la ciudad de Córdoba, DNI 27.958.185; DIEGO MARTIN BORLETTO, de 43 años de edad, estado civil divorciado, argentino, de profesión Contador Público, con domicilio real en calle Av. Valparaíso N° 6660, B° Los Mimbres, Mza. 13, Lote 2, de la ciudad de Córdoba, DNI 25.917.986, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: " Juzg. de 1° Inst. Civ y Com 3°- Con. Soc. 3 - Sec – Expte. N° 9598536 – CARRER Silvina – Prosecretaría Letrada.-

1 día - N° 328723 - \$ 1207,86 - 18/08/2021 - BOE

AIKON S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Se comunica que por asamblea general ordinaria del 26/07/2021 de Aikon S.A., se estableció en uno el número de directores y se designaron: Director titular y presidente al Señor Mochkofsky, Sergio Raúl DNI: 22.116.338, y director suplente al Señor Mochkofsky, Hugo Gabriel DNI: 6.508.137. Los directores, titular y suplente, constituyen domicilio en calle José Cortejarena 4036 de esta ciudad de Córdoba, manifiestan que aceptan los cargos bajo responsabilidades legales y declaran con carácter de declaración jurada no encontrarse bajo ninguna de las prohibiciones y/o incompatibilidades que prescribe el art. 264 de la Ley General de Sociedades. El mandato de acuerdo al estatuto social es por tres ejercicios.

1 día - N° 328879 - \$ 331,24 - 18/08/2021 - BOE

AGROSERVICIOS BRUNETTI HNOS SRL

LUQUE

**INSC.REG.PUB. - MODIFICACION
(CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE,
DE OBJETOS)**

Por Acta Social N° 7 de fecha 16/10/2020, y Acta Rectificativa de fecha 22/03/2021, se resolvió en forma unánime: AUMENTAR el capital social en la suma de \$ 1.261.900,00, que agregado al capital social actual hacen un importe total de \$1.361.900,00. CONSIDERAR incorporado al Sr. BRUNETTI NESTOR ENRIQUE como nuevo socio de AGROSERVICIOS BRUNETTI HNOS SRL. Designar como gerente al Sr. BRUNETTI NESTOR ENRIQUE. MODIFICAR las cláusulas CUARTA Y SEXTA del contrato social, quedando redactadas de la siguiente manera: "CUAR-

TA. Capital Social: - El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS SESETA Y UN MIL OCHOSCIENTOS SIETE (\$1.361.900,00), dividido y representado por trece mil seiscientos nueve (13.619) cuotas de pesos cien (\$100) cada una de ellas, suscriptas por los socios íntegramente en este acto de la siguiente manera: El socio BRUNETTI NESTOR ENRIQUE suscribe doce mil seiscientos diecinueve (12619), que representan un capital de pesos un millón doscientos sesenta y un mil novecientos (\$1.261.900); El socio BRUNETTI GONZALO DAMIAN suscribe trescientas trece (313) cuotas sociales, que representan un capital de pesos treinta y un mil trescientos (\$31.300); El socio BRUNETTI AGUSTIN ENRIQUE suscribe doscientos ochenta y siete (287) cuotas sociales, que representan un capital de pesos veintiocho mil setecientos (\$28.700); La socia BRUNETTI MARIA BELEN, suscribe cien (100) cuotas sociales, que representan un capital de pesos diez mil (\$10.000); y el socio BRUNETTI MANUEL EDUARDO, suscribe trescientas (300) cuotas sociales, que representan un capital de pesos treinta mil (\$30.000). Las cuotas son indivisibles, constituyendo el presente instrumento suficiente título de las mismas. La integración se realiza en según el siguiente detalle: PESOS UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOSCIENTOS SIETE (\$1.261.807,00) especies según inventario de bienes firmado y valuados de acuerdo al Impuesto a las Ganancias que se acompaña por separado; y PESOS CIENTO MIL NOVENTA Y TRES MIL (\$100.093) en dinero en efectivo. Los socios podrán disponer la emisión de cuotas sociales suplementarias de capital. SEXTA. Administración y Representación – Gerencia: La administración, representación de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de BRUNETTI NESTOR ENRIQUE (DNI N° 10.944.955), BRUNETTI GONZALO DAMIAN (DNI N° 27.511.451), BRUNETTI AGUSTIN ENRIQUE (DNI N° 34.503.881), BRUNETTI MARIA BELEN (DNI N° 36.186.268), y BRUNETTI MANUEL EDUARDO (DNI N° 30.544.572), quienes revestirán el carácter de "Socio Gerentes" y actuarán en cada caso representando a la sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la sociedad, de manera indistinta por el plazo de duración de la sociedad, gozando de todas las facultades para administrar y disponer de bienes, incluso aquellas para las cuales se requieren poderes especiales según lo estipula el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Podrán en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, realizar los trámites pertinen-

tes a los fines de obtener ante las autoridades de aplicación las autorizaciones para realizar el objeto social; operar con todo tipo de bancos o instituciones financieras, oficiales, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras; establecer agencias, sucursales y otras especies de representación dentro o fuera del país, querrellar criminal o extrajudicialmente, con el objeto y la extensión que juzguen conveniente y otorgar poderes a favor de otros socios o de terceros para que representen a la sociedad en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ellos fueren, siendo el presente meramente enunciativo." JUZG 1A INS C.C.26A-CON SOC 2-SEC – Expte. N° 9598538 – MASPERO CASTRO Laura Eugenia Maria – Prosecretaria Letrada.-

1 día - N° 328712 - \$ 2023,53 - 18/08/2021 - BOE

NORTE FERTIL S.R.L.

SINSACATE

Por Acta de Asamblea de fecha 26-08-2013, los socios de Norte Fertil S.R.L., Sres. Roberto Carlos D'Olivo, D.N.I. N° 12.347.264, argentino, nacido el 7/09/56, casado con María Roxana Montivero, comerciante, con domicilio en calle 10 de Julio (Norte) N° 94 de Colonia Caroya, y Marcos Gabriel Peña, D.N.I. N° 22.561.940, argentino, nacido el 03/01/72, soltero, comerciante, con domicilio en calle Pedro de Oñate N° 371 de la ciudad de Jesús María resolvieron en forma unánime modificar el domicilio legal y sede social y fijarlo en Ruta Nacional Número Norte al Kilómetro 757, Localidad de Sinsacate, departamento Totoral, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 328751 - \$ 246,44 - 18/08/2021 - BOE

ALB CAR S.R.L.

SAN FRANCISCO

INSCRIP.REG.PUB

Socios: 1) Sr. Darío Alberto GIRAUDO, DNI N° 25.299.839, CUIT N° 20-25299839-0, argentino, nacido el 10 de marzo de 1977, de estado civil casado, de profesión comerciante y 2) Sra. Mónica Alejandra GIAMPIERI, DNI N° 21.554.294, CUIT N° 27-21554294-2, argentina, nacida el 14 de abril de 1970, de estado civil casada, de profesión ama de casa; ambos con domicilio en Bv. Buenos Aires N° 981 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. Fecha del Instrumento constitutivo: 22/7/2021. Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de "ALB CAR S.R.L." Domicilio: Emilio Bofelli N°

4493 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. Duración: La duración de la sociedad se acuerda en treinta (30) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por decisión unánime de los socios en los términos del art. 95° de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: 1) Comercial: mediante la compra, venta –en sus distintas modalidades-, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, consignación y distribución al por mayor y/o menor de toda clase de bienes muebles e inmuebles, sus accesorios y afines. 2) Servicios: mediante la prestación de toda clase de servicios relacionados a bienes muebles o inmuebles, sean éstos urbanos o rurales, en llano o en altura, como ser: administración de inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o/a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que se requiera concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones no prohibidas por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social, pudiendo para todo ello, contratar con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación pública, tanto en establecimiento de la sociedad como de terceros; podrá asimismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país. Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000), dividido en mil (1000) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$100) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad de la siguiente manera: 1) el socio, Darío Alberto GIRAUDO, suscribe novecientos noventa (990) cuotas sociales, por un valor total de PESOS NOVENTA Y NUEVE MIL (\$99.000), representativas del noventa y nueve por ciento (99%) por ciento del Capital Social; y 2) el socio, Mónica Alejandra GIAMPIERI, suscribe diez (10) cuotas sociales, por un valor total de PESOS UN MIL (\$1.000), representativas del uno por ciento (1%) por ciento del Capital Social. El capital suscrito por cada uno de los socios se realizará

100% con dinero en efectivo. El dinero en efectivo necesario para cubrir las cuotas suscriptas por cada uno de los socios se integrará de la forma y dentro de los plazos previstos por la Ley General de Sociedades vigente N° 19.550. Administración y Representación de la Sociedad: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerente/s, socio/s o no, que obligarán a la sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, al Sr. Darío Alberto GIRAUDO, DNI N° 25.299.839, domiciliado en calle Bv. Buenos Aires N° 981 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad. Órgano de fiscalización: Prescinde por Estatuto. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

1 día - N° 328728 - \$ 2094,02 - 18/08/2021 - BOE

GUYRA SRL

SAN FRANCISCO

LUCAS SANCHEZ, D.N.I. N° 31.641.195, nacido/a el día 02/05/1985, de estado civil casado/a, de nacionalidad Argentina, de profesión Autonomo, con domicilio real en: Calle Presidente Hipólito Yrigoyen 672, de la ciudad de La Toma, Departamento Coronel Pringles, de la Provincia de San Luis, Argentina, por derecho propio 2) FEDERICO ANDRÉS ACOSTA, D.N.I. N° 29.560.120, nacido/a el día 07/07/1982, de estado civil casado/a, de nacionalidad Argentina, de profesión Empleado/A, con domicilio real en: Calle Martín Zapala 242, barrio., de la ciudad de Mendoza, Departamento Capital, de la Provincia de Mendoza, Argentina, FECHA DE CONSTITUCIÓN: 29 de Julio de 2021; DENOMINACIÓN: "GUYRA S.R.L."; DOMICILIO: Libertad 667, N° 667, piso, San Francisco, San Justo, de la Provincia de Córdoba, República; OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicio de consultoría contable y financiera. Asesoramiento financiero. Servicios empresariales. Servicios relacionados con la construcción. Fabricación y venta de mosaicos y bloques de hormigón. Venta al por menor de alimentos y bebidas. Servicios de centro de estética, spa y similares. Alquiler maquinarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento; CAPITAL SOCIAL: El capital social está constituido por la suma de pesos Cincuenta Y Uno Mil Ochocientos Cuarenta (\$51840.00), dividido en Cinco Mil Ciento Ochenta Y Cuatro (5184) cuotas

sociales de pesos Diez (\$.10.00) valor nominal cada una, que suscriben los socios en la siguiente proporción: El socio Lucas Sánchez, la cantidad de Dos Mil Quinientos Noventa Y Dos (2592) cuotas sociales que representan el cincuenta por ciento (50%) del Capital Social; el socio Federico Andrés Acosta la cantidad de Dos Mil Quinientos Noventa Y Dos (2592) cuotas sociales que representan el cincuenta por ciento (50%) del Capital Social. El Capital suscrito, es integrado por los socios en un veinticinco por ciento (25%) en este acto, en dinero, fijándose para la integración del saldo del capital suscrito, el plazo de dos años. Se pacta conforme al art. 151 de la Ley General de Sociedades que los/las socios/as, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas; PLAZO DE DURACIÓN: La vigencia de la sociedad que por este acto se constituye, se pacta por el término de CINCUENTA AÑOS, a partir de la fecha de su constitución, pudiendo prorrogarse mediante resolución adoptada por mayoría absoluta de capital social; DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Designar Gerente: al/la Sr./Sra., LUCAS SANCHEZ DNI N° 31.641.195, con domicilio especial en Calle Presidente Hipólito Yrigoyen 672 al/la Sr./Sra., FEDERICO ANDRÉS ACOSTA DNI N° 29.560.120, con domicilio especial en Calle Libertad 667 por el término que dure la sociedad., CIERRE DE EJERCICIOS: los días treinta y uno de Diciembre de cada año.

1 día - N° 328754 - \$ 1686,45 - 18/08/2021 - BOE

MAS ARQUITECTURA S.A.S

Constitución de fecha 011/07/2021.Socios:1) GONZALO MARTINEZ,D.N.I. N°30.121.686, CUIT/CUIL N° 20-301216867, nacido el día 25/02/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Avenida San Martín N°1311 barrio La Cruz de la Ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, Provincia de Córdoba.2)GRACIELA VIRGINIA SANCHEZ, DNI 10.173.789 CUIT/CUIL 27-10173789-1, nacida el día 23/09/1951, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión autónomo, con domicilio real Avenida San Martín N°1311 barrio La Cruz de la Ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, en Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación MAS ARQUITECTURA S.A.S. Sede: Avenida

San Martín N°1311 barrio La Cruz de la Ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, en Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2)Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3)Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5)Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7)Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10)Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El capital social es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Novecientos (\$.51900.00), representado por Diez (10) acciones, de pesos Cinco Mil Ciento Noventa (\$.5190.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle:1)GONZALO MARTINEZ, suscribe la cantidad de Nueve (9) acciones, por un total de pesos Cuarenta Y Seis Mil Setecientos Diez (\$.46710) 2)GRACIELA VIRGINIA SANCHEZ, suscribe la cantidad de Uno (1) acciones, por un total de pesos Cinco Mil Ciento Noventa (\$.5190). Administración: La administración estará a cargo de:1) GONZALO MARTINEZ D.N.I. N° 30.121.686 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. 2) GRACIELA VIRGINIA SANCHEZ D.N.I. N° 10.173.789 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 28/06.

1 día - N° 328783 - \$ 2797,86 - 18/08/2021 - BOE

CHIPOLLA TAMBOS SAS

MORRISON

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Denominación: CHIPOLLA TAMBOS SAS Domicilio: Morrison, Provincia de Córdoba. Sede: Mariano Moreno N° 767 de la localidad de Morrison, provincia de Córdoba. Fecha de constitución: 27/07/2021. Socios: Chipolla Gustavo Nicolás, DNI: 22.169.610, nacido el 23/11/1971, de 49 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en calle zona rural "Campo Pico Chaco" s/n, de la localidad de Morrison, de-

partamento Union, provincia de Córdoba; Chipolla Gerardo Oscar, DNI: 26.098.521, nacido el 22/09/1977, de 43 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en calle Mariano Moreno N° 767 de la localidad de Morrison, departamento Union, provincia de Córdoba; Objeto: La sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia o asociada con terceros, dentro o fuera del País, a las siguientes actividades: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y venta de excursiones, reserva de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, insular, y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionadas directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos, presentarse en licitaciones y concursos de precios sean públicas o privadas y ejercer los actos que se vinculen en forma directa con su objeto y que no estén prohibidos por las Leyes o por el estatuto social. Plazo de duración de 100 años desde la inscripción en el Registro Público. Capital: 100.000 pesos representado por 1000 acciones de pesos 100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase B con derecho a 1 voto por acción suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: el Sr. Chipolla Gustavo Nicolás 500 acciones equivalentes a la suma de pesos cincuenta mil; el Sr. Chipolla Gerardo Oscar 500 acciones equivalentes a la suma de pesos cincuenta mil e integradas en un 25% en dinero en efectivo.- El saldo lo integraran a requerimiento del Directorio dentro de los plazos legales.- Administración: a cargo de Chipolla Gustavo Nicolás como administrador titular y Chipolla Gerardo Oscar como administrador suplente.- Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 328784 - \$ 2523,85 - 18/08/2021 - BOE

ESTACIÓN PUNTO PANORÁMICO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 5/5/21 se resolvió: 1º) Ratificar y rectificar la asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 22/12/14 la cual resolvió: 1 - Aumentar el capital de social en la suma de \$1.300.000, elevándose a la suma de \$ 1.400.000, emitiéndose 60.000 acciones clase A, y 70.000 acciones clase B ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una. 2 - Reforma del estatuto social en sus arts. 2,5,6,7,8,9,10,11,12, y 13 e incorporación del 8 bis y aprobación de texto ordenado. Duración: se estipula en 99 años contados a partir de la fecha de inscripción registral de conformidad con lo dispuesto por el art. 7 de la Ley 19.550. Capital Social: El capital social se establece en la suma de Pesos Un Millón Cuatrocientos Mil (\$ 1.400.000,00), representado por (i) Setenta Mil (70.000) acciones ordinarias

nominativas, no endosables, clase A de valor nominal Pesos Diez (v\$N 10,00) cada una y derecho a un (1) voto por acción; (ii) Setenta Mil (70.000) acciones ordinarias nominativas, no endosables, clase B de valor nominal Pesos Diez (v\$N 10,00) cada una y derecho a un (1) voto por acción. Dirección y administración: estará a cargo de un Directorio compuesto de uno (1) a seis (6) miembros titulares (e idéntica cantidad de suplentes) según lo determine la asamblea de accionistas, de los cuales: (i) los accionistas titulares de Acciones Clase A tendrán derecho a proponer y designar de uno (1) a tres (3) directores titulares, e idéntica cantidad de suplentes; y (ii) los accionistas titulares de Acciones Clase B tendrán derecho a proponer y designar de uno (1) a tres (3) directores titulares, e idéntica cantidad de suplentes. Los directores tendrán mandato por dos ejercicio económicos sucesivos, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Representación: El Presidente -y el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél- ejercerá la representación social de la Sociedad. 3 - Elección de miembros del Directorio: el que quedará conformado por: Vicente Raúl Manzi, D.N.I. 7.997.106, Presidente, Daniel Alberto López, D.N.I. 17.000.795, Vicepresidente, María Cristina Manzi, D.N.I. 27.551.834, Director Suplente, Sergio José Conde, D.N.I. 16.157.888, Director Suplente. 2º) Ratificar la asamblea general Extraordinaria de fecha 23/8/16 que resolvió la reforma del art. 3: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina, o en el extranjero, a la explotación de Estaciones de Servicio mediante la comercialización de combustibles líquidos, Gas Natural Comprimido y lubricantes; expendio de gas natural comprimido para uso vehicular; locales de expendio de comidas, bebidas, quiosco de golosinas, de revistas, de mini mercados; lavaderos; lubricentros; gomeras; servicio técnico mecánico; venta de repuestos y accesorios para el automotor y todo otro negocio anexo a la venta de combustibles y lubricantes. También podrá realizar accesoriamente y siempre que se relacionen con su objeto las siguientes actividades: Comerciales: Mediante el desarrollo, importación, exportación, comercialización de bienes, maquinarias, mercaderías en general y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas y a elaborar, sistemas y medidos informáticos, hardware y software informáticos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante el desarrollo, fabricación, comercialización y distribución de materiales para el abaste-

cimiento de estaciones de servicio, lavaderos automáticos y servicompras. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores inmobiliarios y todo otro tipo de préstamos. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencia, comisiones, administración de bienes y empresa de firmas radicadas en el País o en el extranjero relacionadas con el objeto de la Sociedad. Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios a empresas y particulares. 3°) Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de febrero de 2018. 4°) Reforma de Estatuto. Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social. Se modifican los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14. ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina, o en el extranjero, a la explotación de Estaciones de Servicio mediante la comercialización de combustibles líquidos, Gas Natural Comprimido y lubricantes; expendio de gas natural comprimido y energía eléctrica para uso vehicular; locales de expendio de comidas, bebidas, quiosco de golosinas, de revistas, de mini mercados; gestión de cobranzas y pagos de todo tipo de entidades, administración pública nacional, provincial y/o municipal y todas sus reparticiones, entidades autárquicas y/o entidades de cualquier clase, empresas y sociedades públicas, mixtas o privadas, productoras de bienes o servicios; lavaderos, lubricentros, gomerías; servicio técnico mecánico; venta de repuestos y accesorios para el automotor. También podrá realizar accesoriamente y siempre que se relacionen con su objeto las siguientes actividades: Comerciales: Mediante el desarrollo, importación, exportación, comercialización de bienes, maquinarias, mercaderías, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas y a elaborar, sistemas y medios informáticos, hardware y software informáticos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante el desarrollo, fabricación, comercialización y distribución de

materiales para el abastecimiento de estaciones de servicio, lavaderos automáticos y servicompras. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores inmobiliarios y todo otro tipo de préstamos. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencia, comisiones, administración de bienes y empresa de firmas radicadas en el País o en el extranjero relacionadas con el objeto de la Sociedad. Servicios: Podrá prestar todo tipo de servicios vinculados al objeto social. Capital social: se establece en la suma de \$1.400.000, representado por 140.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A, de valor nominal \$10 cada una y derecho a un voto por acción. La dirección y administración: estará a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 4 miembros titulares, electos por el término de un ejercicio. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de Directores Suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La representación: La representación legal e inclusive el uso de la firma social estará a cargo del presidente y en su caso de quien legalmente lo sustituya. 5°) Elección de autoridades: Director Titular y Presidente: Vicente Raúl Manzi, DNI 7.997.106; Director Titular y Vicepresidente: Martín Luis Parodi, DNI 39.445.414; Directores Titulares: Carlos Manuel Martínez, DNI 18.018.171, y José Miguel Fernández, DNI 11.748.678; Directores Suplentes: María Cristina Manzi, DNI 27.551.834; Vicente Agustín Manzi, DNI 23.458.445; Ignacio Parodi, DNI 38.330.474 y Susana Laura Barotti, DNI 17.897.200 por el término estatutario.

1 día - N° 328788 - \$ 4444,57 - 18/08/2021 - BOE

ADHEMAR CAPITAL S.R.L.

Por Acta N° 9. Reunión De Socios De fecha 06.08.2021 los Sres. Socios resolvieron 1) Apertura de la Sucursal en la Ciudad de Córdoba, decisión que fue aprobada por unanimidad, con sede en Luis de Tejeda 475, Local P.B., Barrio Las Rosas, y se propuso como gerente admi-

nistrativo a la Sra. Aldana Valeria Donato D.N.I. 25.083.686. Con casa Matriz denominada Adhemar Capital S.R.L. domiciliada en calle: Intendente Mamerto Medina N° 18 de la Ciudad de San Fernando Del Valle de Catamarca, Dpto. Capital, Provincia de Catamarca. Inscripta: Protocolizado Tomo N°48, orden N°21, Folio 295/315, de fecha 08.06.2020.

1 día - N° 329436 - \$ 524,55 - 18/08/2021 - BOE

ESTILO URBANO S.R.L.

Constitución de fecha 10-12-2019. Socios: 1) WALTER EDUARDO CABELLO, DNI 24.992.517 , CUIT/CUIL 23-24992517-9, nacido el día 20/11/1975, de estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, profesión comerciante, con domicilio real en Avda. Gandhi 67 Dpto. "A" de la ciudad de Córdoba, Republica Argentina, 2) PAMELA ALEJANDRA PUSIOL, DNI 31.556.027, CUIT/CUIL:27-31556027-1, nacida el 05/04/1985, de estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo femenino, profesión comerciante, con domicilio en Avda. Gandhi 67 Dpto. "A" de la ciudad de Córdoba, Republica Argentina. Denominación: ESTILO URBANO S.R.L. Sede: Avda. Gandhi 67 Dpto. "A" de la ciudad de Córdoba Republica Argentina. Duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Publico de Comercio. Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse a la venta de ropa para la familia, abarca todo tipo de prendas ya sea de vestir, deportiva, fiesta, sport, para todas las edades incluidos niños y niñas, varón como mujer. Capital Social: El Capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000), divididas en doscientas (200) cuotas de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una de ellas, suscriptas en partes iguales por los socios. Corresponden al socio Walter Eduardo Cabello la cantidad de cien (100) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, por un total de pesos diez mil (\$10.000) que aporte y hace un cincuenta por ciento (50%) del capital social y la socia Sra. Pamela Alejandra Pusiol la cantidad de cien (100) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, por un total de pesos diez mil (\$10.000), que aporta y hace un cincuenta por ciento (50%) del capital social. El capital suscripto estará conformado por dinero en efectivo. El socio Walter Eduardo Cabello aporta en efectivo el treinta por ciento del capital suscripto, es decir integra la suma de pesos tres mil (\$3.000) proveniente de su actividad personal, obligándose el socio a completar el saldo en un plazo de dos años. La socia Pamela Alejandra Pusiol integra en dinero efectivo el treinta por ciento (30%) del capital suscripto, es decir que integra la suma de pesos tres mil (\$3.000) , obligándose la socia de

completar el saldo en un plazo de dos años.- Administración y Representación: la administración, el uso de la firma social y la representación legal estará a cargo del señor Walter Eduardo Cabello DNI 24.992.517, quien revestirá el cargo de socio gerente, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, quien desempeñará sus funciones durante el plazo de dos (2) años, transcurrido el mismo podrá ser renovado en el cargo por decisión de los socios. Fiscalización: la fiscalización será realizada por los socios o por un tercero que sea designado por acuerdo expreso de los mismos. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

1 día - N° 328800 - \$ 1426,75 - 18/08/2021 - BOE

**KARINCOM SOCIEDAD ANONIMA
(EN LIQUIDACIÓN)**

**DISOLUCIÓN
NOMBRIAMIENTO DE LIQUIDADOR
EDICTO RECTIFICATORIO/AMPLIATORIO**

Por medio del presente se rectifica y amplía el Aviso N° 322154 aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 12 de julio de 2021. En donde dice: "Por Acta N° 10 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de junio de 2021 se resolvió..." debe decir: "Por Acta N° 10 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de junio de 2021 ratificada por Acta N° 11 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05 de agosto de 2021 se resolvió..." En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

1 día - N° 328802 - \$ 225,24 - 18/08/2021 - BOE

**AUSTRAL CATERING
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 05/08/2021. Socios: GIANNANTONIO RENZO AUGUSTO QUESADA, DNI 35581786, CUIL 20-35581786-6, nacido el 11/06/1991, soltero, argentino, masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle David Luque 140, piso 3, dto F, b° General Paz, de Córdoba, Capital, de la Pcia Córdoba, Argentina. Denominación: AUSTRAL CATERING SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Calle David Luque 140, piso 3, dto F, b° General Paz, Córdoba, Capital, de la Pcia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales

comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de

terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos cincuenta y un mil ochocientos cuarenta (\$51840) representado por cien (100) acciones de pesos quinientos dieciocho con cuarenta céntimos valor nominal cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: GIANNANTONIO RENZO AUGUSTO QUESADA, suscribe la cantidad de cien (100) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr GIANNANTONIO RENZO AUGUSTO QUESADA DNI 35581786 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra ALEJANDRA ANDREA AHUMADA GAARN DNI 96050656 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GIANNANTONIO RENZO AUGUSTO QUESADA DNI 35581786. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 328810 - \$ 2514,84 - 18/08/2021 - BOE

ISETRA SAS

CUIT 30-71686575-0. Rectifico publicación N° 296970 del BOE del día 19/02/2021, por acta de Asamblea del día 03/08/2021 se ratifica y rectifica el acta de Reunión de Socio de fecha 24/10/20: Por reunión de socios del 24/10/2020, renuncia Debanne Nicolas Martin DNI 33831708 a partir del 23/10/2020 a su cargo de Director Titular y Representante de la Sociedad, y se designa en su reemplazo a Cerda Lucas Omar CUIL 20343180641 a partir del 24/10/2020. Todas las partes aprueban por unanimidad dicha reforma en el Estatuto Social de los art 07 y 08: ART 7. La administración estará a cargo del Sr. CERDA LUCAS OMAR DNI 34318064 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. FEDERICO MEIER DNI 33270716 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, acep-

tan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ART 8. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr CERDA LUCAS OMAR DNI 34318064, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio unico la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Todos constituyeron domicilio en sede social: Ciudad de Tampa 2452, Cordoba.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/08/2021 Hadrowa E. Reg Notarial N° 14.

1 día - N° 328813 - \$ 1013,88 - 18/08/2021 - BOE

EL TOBIANO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/07/2021, se resolvió la elección de nuevas autoridades de "EL TOBIANO S.A." El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: GUSTAVO FABIAN CAVALLIERI, DNI: 22.035.233; Director Suplente: AGUSTIN CAVALLIERI, DNI: 39.689.580. Quienes aceptan los cargos para los que fueron elegidos y constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en calle San Lorenzo N° 47 2do piso dpto. 3, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 328867 - \$ 204,04 - 18/08/2021 - BOE

LOGITEMA SERVICIOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 de fecha 24/4/2020 de "LOGITEMA SERVICIOS S.A.", se resolvió la designación y distribución de cargos, por el término de 3 ejercicios a partir del año 2020, del Sr. José Rodolfo TARANTELLI, D.N.I. N° 7.646.038, como Director titular y Presidente; y de la Sra. María Cristina AMBROSINI, D.N.I. N° 6.500.485, como Directora suplente y Vicepresidente.

1 día - N° 329241 - \$ 362,20 - 18/08/2021 - BOE

RECCO HEALTH CARE S.A.

PUBLICACIÓN COMPLEMENTARIA RECTIFICATIVA Se rectifica el Edicto N° 323810 publicado en BO el día 20/07/2021, donde dice: "Los

aquí presentes manifiestan que la integración se ha realizado en un cien por ciento (100%) con anterioridad conforme la documentación contable y societaria que fuera puesta a disposición para la presente" debe decir " Los aquí presentes manifiestan que la integración se ha realizado en un cien por ciento (100%) en efectivo con anterioridad conforme la documentación contable y societaria que fuera puesta a disposición para la presente."

1 día - N° 329289 - \$ 490,55 - 18/08/2021 - BOE

ROLUAS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/03/2021, se resolvió la elección de nuevas autoridades de "ROLUAS S.A." El Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente a la Señora Mariela Leticia ACOSTA, D.N.I. 24.048.731 y Director Suplente al Sr. Jorge Pablo VILLANUEVA, D.N.I. 23.458.260. Quienes aceptan los cargos para los que fueron elegidos y constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en calle Juan Hipólito Vieytes 1336, Barrio San Rafael, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 328886 - \$ 217,29 - 18/08/2021 - BOE

HYSAS S.A.S.

Constitución de fecha 28/07/2021. Socios: 1) AZIMONTI SANTIAGO HECTOR, D.N.I. N° 38.986.973, CUIT / CUIL 20-38986973-3, nacido el día 19/04/1995 estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro de Oro 450, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio, 2) AZIMONTI HECTOR LUIS RAMON, D.N.I. N° 16.499.401, CUIT / CUIL N° 20-16499401-6, nacido el día 29/10/1963, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro de Oro 450, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; Denominación: HYSAS S.A.S. Sede: Calle Cerro de Oro 450, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración 99 años a partir de fecha instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Venta por mayor y menor de materiales y productos

de limpieza, sanidad y sanitización, elementos de seguridad personal y para la industria, ropa de trabajo, productos de sanidad ambiental, sus accesorios, papel en general, insumos descartables y todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal; compraventa, venta, elaboración, venta en comisión, servicios de limpieza, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos afines al objeto social; representación, asesoramiento, comercialización, de materiales y productos para la limpieza y sanidad en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes; para el hogar, empresas, industrias, etc.; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cincuenta y Dos Mil (\$52000.00), representado por Cincuenta y Dos Mil (52000) acciones, de pesos Uno (\$ 1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) AZIMONTI SANTIAGO HECTOR, suscribe la cantidad de Veintiséis Mil (26.000) acciones, por un total de pesos Veintiséis Mil (\$26.000,00) 2) AZIMONTI HECTOR LUIS RAMON, suscribe la cantidad de Veintiséis Mil (26.000) acciones, por un total de pesos Veintiséis Mil (\$26.000,00) Administración: La administración estará a cargo del Sr. AZIMONTI SANTIAGO HECTOR D.N.I. N° 38.986.973 que revestirá/n el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. AZIMONTI HECTOR LUIS RAMON D.N.I. 16.499.401 en el carácter de administrador suplente. Duración: Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. AZIMONTI SANTIAGO HECTOR D.N.I. N° 38.986.973. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Cierre Ejercicio Social: El día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 328943 - \$ 1708,71 - 18/08/2021 - BOE

ADMURVC S.A.

RENUNCIA - INTEGRACIÓN DIRECTORIO

Por Acta de Directorio N° 6 de fecha 12 de Agosto de 2021, se resolvió por unanimidad rechazar las renunciaciones presentadas con fecha 24/07/2021 por

los Sres. Fernando Javier Soria y Oscar Alberto García, a los cargos de Director Titular-Secretario y Director Suplente de ADMURVC S.A., respectivamente y aceptar la renuncia presentada con fecha 03/08/2021 por el Sr. Walter Pablo Garritano a su cargo de Director Titular y Presidente del Directorio de ADMURVC S.A. En el mismo acto se resolvió por unanimidad que el Director Suplente Sr. Oscar Alberto García, D.N.I. 11.553.488, asuma la Presidencia de ADMURVC S.A., quien aceptó expresamente el cargo para el que fue designado.

1 día - N° 329255 - \$ 607,85 - 18/08/2021 - BOE

FLEXOSUR S.R.L.

SAN FRANCISCO

INSCRIP.REG.PUB.

Edicto complementario al publicado el día 13/08/2021, N° 328115. Se hace saber que la sociedad "FLEXOSUR S.R.L." prescinde del órgano de fiscalización por Estatuto.

1 día - N° 329264 - \$ 165 - 18/08/2021 - BOE

RECCO HEALTH CARE S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 16, de fecha 04/06/2021, se resolvió la elección de la Sra. DANIELA LAURA SEOANE, D.N.I. N° 32.592.741, como Directora Titular Presidente, y de la Sra. NORA GLADIS BECKER, D.N.I. N° 10.194.773, como Directora Suplente.

1 día - N° 329291 - \$ 290,80 - 18/08/2021 - BOE

RIMEDI S.A.S.

Constitución de RIMEDI S.A.S. Constitución: RIMEDI S.A.S. Instrumento fecha: 11/08/2021. Socios: Carla Andrea GUIRAO, DNI 20.453.862, CUIT 27-20453862-5 de nacionalidad argentina, nacida el 14-09-1968, de 52 años de edad, de profesión farmacéutica, de estado civil casada y con domicilio sito en Mzna. 14, Lote 6 s/n de Bº Las Cañitas, ubicado a la altura del 4500 de la Av. Ciudad de Valparaíso de la ciudad de Córdoba; Ricardo Alejandro FERRI, DNI 21.394.450, CUIT 23-21394450-9 de nacionalidad argentina, nacido el 29-01-1970, de 51 años de edad, de profesión comerciante, de estado civil casado y con domicilio sito en Alnte. Brown Nro. 1662 de la ciudad de Córdoba; y, Martín CERUTTI, DNI 25.858.389, CUIT 20-25858389-3 de nacionalidad argentina, nacido el 04-07-1977, de 44 años de edad, de profesión contador, de estado civil

casado, y con domicilio sito en calle Allende 850 de la ciudad de Córdoba. Sede: Maestro Vidal Nro. 602 de la ciudad de Córdoba. Duración: 99 años. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: A) Farmacia: Mediante la compra, venta, intercambio, importación, exportación, intermediación, permuta, representación, distribución, consignación, transformación, producción, elaboración y/o fabricación, y la prestación de servicios relativas a productos medicinales para uso humano, ya sean éstos de producción nacional o no, y a la distribución de todo tipo de bienes destinados a la atención de la salud, incluidos los denominados de venta libre, de herboristería, de especialidades farmacéuticas y afines, pudiendo expender específicos, recetas magistrales alopáticas, preparados homeopáticos, preparados inyectables, importación, fraccionamiento y envasado de droga: importación, exportación, fabricación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización de accesorios de farmacia, de productos dietéticos y alimenticios, B) Perfumería: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, representación, elaboración y consignación de perfumes, cosméticos, artículos de tocador, artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene y en general todo tipo de productos propios del rubro, C) Insumos Hospitalarios: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, distribución, consignación y elaboración de insumos, accesorios descartables, materiales de curación hospitalarios, instrumental quirúrgico y de otras especialidades, equipamientos hospitalarios, insumos y accesorios odontológicos, productos ortopédicos y todos aquellos bienes vinculados al área de la salud, artículos de puericultura, higiene y salubridad, D) Óptica: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución de productos propios del rubro incluyendo cristales, lentes de contacto, duros y blandos, anteojos, armazones, prótesis, accesorios, todo tipo de aparatos de medición física o aplicado a la óptica y todo otro tipo de producto relacionado al rubro. E) Comercialización: Mediante atención personal en sucursal, vía comercio electrónico (e-commerce) en cualquiera de las formas electrónicas disponibles y/o a crearse en un futuro, y/o a través de entregas a domicilio de los productos detallados en los puntos A) a D), de F) a I) del presente, y de: a) de indumentaria en general, b) comestibles para consumo humano en general, c) productos dietéticos, naturales y

afines. Las actividades mencionadas en el objeto social deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera. F) Informáticos: Mediante la creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. G) Inmobiliarios: Mediante la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Asimismo la instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos y la importación y exportación de bienes y servicios relacionados con su objeto. H) Transporte: A través del transporte nacional o internacional de cargas de mercaderías, materias primas, sustancias medicinales y alimenticias en general, cargas refrigeradas y/o con especificaciones farmacológicas, encomiendas, automotores y muebles por cuenta propia y/o de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística y relacionados directamente con su objeto social. I) Financieras: A través de la realización de toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, actuando como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El Capital Social es de pesos dos millones trescientos mil (\$2.300.000) representando por igual cantidad de acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno (\$1), valor nominal cada una y con derecho a un voto. Suscripción: 1) la Sra. Carla Andrea

GUIRAO suscribe la cantidad de novecientas veinte mil (920.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del cuarenta por ciento (40%) del total del capital, 2) el Sr. Ricardo Alejandro FERRI, suscribe la cantidad de seiscientos noventa mil (690.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del treinta por ciento (30%) del total del capital; y 3) el Sr. Martín CERUTTI suscribe la cantidad de seiscientos noventa mil (690.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso (\$1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción representativas del treinta por ciento (30%) restante del total del capital. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del 1) Sr. Ricardo Alejandro FERRI, DNI 21.394.450, en el carácter de administrador titular, y 2) Sr. Martín CERUTTI, DNI 25.858.389, en el carácter de administrador suplente. Duración de los cargos: indefinida. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación: la representación legal y uso de firma social estará a cargo del Administrador siendo el titular el Sr. Ricardo Alejandro FERRI, DNI 21.394.450. Duración del cargo: indefinida. Cierre ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 329319 - \$ 6524,70 - 18/08/2021 - BOE

EL 24 DE LAS 25 S.A.S.

Constitución de fecha 29/06/2021. Socios:1) CARLOS HUMBERTO SEQUEL MARCHAN, D.N.I. N° 95.872.136, CUIT/CUIL N° 20-95872136-7, nacido el día 16/05/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Ecuatoriana, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica 7, manzana 783, lote 0, de la ciudad de Villa Mercedes, Departamento General Pedernera, de la Provincia de San Luis, Argentina, por derecho propio 2) TANYA ELIZABETH SEQUEL ROGERS, D.N.I. N° 93.725.032, CUIT / CUIL N° 27-93725032-6, nacido el día 26/06/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Chilena, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Betbeder Santiago 1013, de la ciudad de Villa Mercedes, Departamento General Pedernera, de la Provincia de San Luis, Argentina, por derecho propio 3) PRISCILA DEL MAR ANTONELLA PEÑALBA SEQUEL, D.N.I. N° 40.889.783, CUIT / CUIL N° 27-40889783-7, nacido el día 02/09/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Betbeder Santiago 1013, de la ciudad de Villa Mercedes, Departamento General

Pedernera, de la Provincia de San Luis, Argentina, por derecho propio 4) LUCAS AXEL RODRIGUEZ, D.N.I. N° 37.625.176, CUIT / CUIL N° 20-37625176-5, nacido el día 30/07/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida 25 De Mayo 420, de la ciudad de Villa Mercedes, Departamento General Pedernera, de la Provincia de San Luis, Argentina. Denominación: EL 24 DE LAS 25 S.A.S. Sede: Calle Catamarca 1620, piso 4, departamento D, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La explotación de kioscos polirubros para la compra, venta, distribución, y representación de golosinas, bebidas con o sin alcohol, galletitas, pan, facturas, cigarrillos, artículos de librería, artículos de regalo, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, materiales musicales, perfumes, jabones de tocador, y todo lo relacionado con cosmética; venta de tabaco y artículos para el fumador; servicio de fotocopias; recarga de tarjetas telefónicas o de transporte público; servicio de locutorios e internet; elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo y despacho de bebidas con o sin alcohol, venta de comidas elaboradas, delivery, minimercado, explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, cervecería, heladería, panadería, cyber café, casas de lunch, servicios de catering, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Trescientos Mil (\$300000.00), representado por Trescientos (300) acciones, de pesos Mil (\$1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) CARLOS HUMBERTO SEQUEL MARCHAN, suscribe la cantidad de Treinta (30) acciones. 2) TANYA ELIZABETH SEQUEL ROGERS, suscribe la cantidad de Ciento Sesenta Y Cinco (165) acciones. 3) PRISCILA DEL MAR ANTONELLA PEÑALBA SEQUEL, suscribe la cantidad de Sesenta (60) acciones. 4) LUCAS AXEL RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de Cuarenta Y Cinco (45) acciones. Administración: La administración estará a cargo de: TANYA ELIZABETH SEQUEL ROGERS D.N.I. N° 93.725.032 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegia-

da según el caso. Se designa a: PRISCILA DEL MAR ANTONELLA PEÑALBA SEGUEL D.N.I. N° 40.889.783 en el carácter de administrador/a suplente. Durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. TANYA ELIZABETH SEGUEL ROGERS D.N.I. N° 93.725.032, durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 329429 - \$ 6068,25 - 18/08/2021 - BOE

BIOGEN ARGENTINA S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria de fecha 15/06/2021, los accionistas que representan el 100% del capital social de BIOGEN ARGENTINA S.A., resuelven por unanimidad designar como, Director Titular - Presidente : Sr. Humberto Elías Tribulo, DNI 5.877.234; Director Titular - Vicepresidente: Gabriel Amilcar Bo, DNI 14.934.989 y como Director Suplente al Sr. Ricardo Julio Tribulo, DNI 8.562.428, se prescinde de la sindicatura.-

3 días - N° 327975 - \$ 429,27 - 19/08/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS

SAN FRANCISCO

Por Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS de San Francisco, de fecha 02/08/2021, se resolvió la designación de los integrantes de la Comisión Directiva, y de la Comisión Revisadora de Cuentas, todos los cuales permanecerán en sus cargos por dos (02) ejercicios, quedando integradas de la siguiente forma: Comisión Directiva: Presidente: Ariel Poli, DNI N° 16.564.995; Secretario: Gustavo Damia, DNI N° 17.596.925; Tesorero: Adrián Pizzi, DNI N° 22.193.497; Vocal Titular: Roberto Maggi, DNI N° 20.188.848 ; Vocal Titular: Gustavo Varalda, DNI N° 17.054.120; Vocal Suplente: Laura Cravero, DNI N° 24.844.363 ; Comisión Revisadora de cuentas: Titular: Sergio Cena, DNI N° 13.044.209; Titular: Jorge Bovio, DNI N° 14.401.420; ; Titular: Cecilia Damia, DNI N° 20.188.543; Suplente: Gabriela Piro, DNI N° 27.423.499. Todos las Autoridades electas dejan constancia de que no se encuentran comprendidos dentro de las incompatibilidades e inhabilidades establecidas por el artículo 264 de la LGS. Asimismo, conforme al artículo 256 de la

LGS, constituyen domicilio especial en la sede de social, sita en Dante Alighieri N° 1698 de esta ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 328343 - \$ 539 - 18/08/2021 - BOE

WORLD CAR & MOTORCYCLE S.A.S.

ACTA DE REUNION DE SOCIOS NRO. 4

UNANIME, EXTRAORDINARIA Y AUTOCONVOCADA. En la Ciudad de Córdoba a los 9 días del mes de Agosto de 2021 siendo las 16:00 horas se reúnen en la sede social "WORLD CAR & MOTORCYCLE S.A.S" sita en calle Monseñor Pablo Cabrera 1832 B° San Martín de la Ciudad de Córdoba, la Socia única Sra. María Eugenia Lujan , D.N.I. N° 28.849.405, CUIT N° 27-28849405-9 , nacida el día 28/04/1981 , estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Agustín Garzón 3247 Planta Alta B° San Vicente de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, a los efectos de celebrar la Reunión de Socios Unánime extraordinaria y autoconvocada. Según constancias es titular del 100% de las acciones y por lo tanto en su condición de socio único de la sociedad y actuando personalmente y por sí misma, ejerce las funciones propias de la reunión de socios para tratar los asuntos del siguiente orden del día: 1) Ratificación del ACTA N° 3 de reunión de socios "WORLD CAR & MOTORCYCLE S.A.S" unánime extraordinaria y autoconvocada celebrada con fecha 3 de Junio de 2021 siendo las 16 hs. donde se pusieron en consideración el siguiente orden del día: 1) Consideración de renuncia al cargo de Administrador Suplente del Sr. Edgardo Víctor Luna DNI 30.894.012 –Elección de Nuevo Administrador Suplente. 2) Modificación del art. 7 del instrumento constitutivo, que fuera modificado a través del acta N1 de reunión de socios unánime, extraordinaria y autoconvocada de fecha 28 de noviembre del año 2019 y ratificada a través del acta N°2 de reunión de socios unánime, extraordinaria y autoconvocada de fecha 21 de diciembre de 2020 .2) Seguidamente Transcribir el ACTA N 3 de reunión de socios "WORLD CAR & MOTORCYCLE S.A.S" unánime extraordinaria y autoconvocada celebrada con fecha 3 de Junio de 2021 siendo las 16 hs, conforme a la ratificación del punto 1 del orden del día.- 1) Puesto a consideración el primer punto del orden del día: Se ratifica el acta de reunión de socios N° 3 de "WORLD CAR & MOTORCYCLE S.A.S" unánime extraordinaria y autoconvocada celebrada con fecha 3 de junio de 2021 siendo las 16 hs donde se resolvió el siguiente orden

del día : 1) Consideración de renuncia al cargo de Administrador Suplente del Sr. Edgardo Víctor Luna DNI 30.894.012 –Elección de Nuevo Administrador Suplente. 2) Modificación del art. 7 del instrumento constitutivo, que fuera modificado a través del acta N1 de reunión de socios unánime, extraordinaria y autoconvocada de fecha 28 de noviembre del año 2019 y ratificada a través del acta N°2 de reunión de socios unánime, extraordinaria y autoconvocada de fecha 21 de diciembre de 2020. 2 Puesto en consideración el segundo punto del orden del día: seguidamente se procede a transcribir el Acta N 3 de reunión de socios "WORLD CAR & MOTORCYCLE S.A.S" unánime extraordinaria y autoconvocada celebrada con fecha 3 de Junio de 2021 siendo las 16 hs: En la Ciudad de Córdoba a los días 3 del mes de Junio de 2021 siendo las 16:00 horas se reúnen en la sede social "WORLD CAR & MOTORCYCLE S.A.S" sita en calle Monseñor Pablo Cabrera 1832 B° San Martín de la Ciudad de Córdoba, la Socia única Sra. María Eugenia Lujan , D.N.I. N° 28.849.405, CUIT N° 27-28849405-9 , nacida el día 28/04/1981 , estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Agustín Garzón 3247 Planta Alta B° San Vicente de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, a los efectos de celebrar la Reunión de Socios Unánime extraordinaria y autoconvocada. Según constancias es titular del 100% de las acciones y por lo tanto en su condición de socio único de la sociedad y actuando personalmente y por sí misma, ejerce las funciones propias de la reunión de socios para tratar los asuntos del siguiente orden del día: 1) Consideración de renuncia al cargo de Administrador Suplente del Sr. Edgardo Víctor Luna DNI 30.894.012 –Elección de Nuevo Administrador Suplente. 2) Modificación del art. 7 del instrumento constitutivo, que fuera modificado a través del acta N1 de reunión de socios unánime, extraordinaria y autoconvocada de fecha 28 de noviembre del año 2019 y ratificada a través del acta N°2 de reunión de socios unánime, extraordinaria y autoconvocada de fecha 21 de diciembre de 2020. 1) Puesto a consideración el primer punto del orden del día, toma la palabra el Administrador suplente Sr. Edgardo Víctor Luna DNI 30.894.012 y manifiesta que la renuncia a su cargo de Administrador Suplente, se hace necesario a los fines del normal funcionamiento de la sociedad. Así propone que se apruebe su renuncia como Administrador suplente y se designe nueva autoridad, quien durará en el cargo hasta tanto no sea removido por justa causa. Luego de un breve intercambio de ideas la señora socia resuelve aprobar la renun-

cia del Administrador Suplente y designar para integrar el cargo de Administrador Suplente a la Sra. Camila Serrano DNI 43.143.432 CUIT N° 27-43143432-1, nacida el día 20/03/2001, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gorriti 1578 de Barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, constituyendo domicilio especial en el mismo domicilio indicado supra. La Sra. Camila Serrano designada y compareciente en este acto, acepta el cargo en el que ha sido designado, comprometiéndose a desempeñarlos fiel y lealmente, declarando bajo juramento no estar comprendido dentro de las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas por el Art. 264 de la Ley 19.550 y que no se encuentra incluido y/o alcanzada dentro de la "Nomina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF). 2) Puesto a consideración del segundo punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Administradora Titular Sra. María Eugenia Lujan y manifiesta que atento a que las autoridades de la sociedad están expresamente nombradas en el artículo 7 del instrumento constitutivo, modificado a través de acta N°1 de reunión de socios unánime, extraordinaria y autoconvocada de fecha 28 de noviembre de 2019; y ratificado a través del acta N°2 de reunión de socios unánime, extraordinaria y autoconvocada de fecha 21 de diciembre de 2020 se hace necesario, conforme la nueva designación de administrador suplente, modificar dicho artículo. Luego de un breve intercambio de ideas se resuelve por unanimidad modificar el artículo 7 del instrumento constitutivo el que quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de la SRA. MARÍA EUGENIA LUJAN D.N.I. N° 28.849.405 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa al a la Sra. Camila Serrano DNI 43.143.432 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la

vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley". Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18 hs. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18 hs.

1 día - N° 328365 - \$ 3993,01 - 18/08/2021 - BOE

DON VISO S.A.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por asamblea general Ordinaria de fecha 10/08/2021, se eligen autoridades de la firma soccial DON VISO S.A. compuesto por un Presidente de Directorio y Director Suplente por el termino de tres ejercicios. Por unanimidad se resuelve la reelección de PRESIDENTE y DIRECTOR SUPLENTE. En consecuencia y, por el termino de tres ejercicios, el Directorio queda establecido de la siguiente manera: presidente: MAURICIO ALEJANDRO SEIMANDI, DNI N°24.102.270, Director Suplente: JAVIER ANTONIO PLA, DNI N° 17.115.227.

1 día - N° 328764 - \$ 198,21 - 18/08/2021 - BOE

GATTI S.A.

SAN FRANCISCO

MODIFICACIÓN PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL Y ELECCIÓN AUTORIDADES

Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 14/05/2021, por unanimidad se resolvió: I) la modificación parcial del estatuto social, disponiéndose que los artículos modificados tengan en adelante la siguiente redacción: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de DOSCIENTOS MIL PESOS, representado por veinte mil acciones valor nominal diez pesos cada una, ordinarias, nominativas no endosables, clase 'A'

con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550" y "ARTÍCULO QUINTO: Las acciones que se emitan serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas.- Las acciones ordinarias pueden ser: De la clase 'A' que confieren derecho a cinco votos por acción, con las restricciones establecidas en la última parte del artículo 284 de la Ley 19.550, y de la clase 'B', que confieren derecho a un voto por acción.- Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión; también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no derecho a voto, salvo lo dispuesto en los artículos 217 y 284 de la Ley 19.550.-". Todos los demás artículos del estatuto social quedarán sin modificación alguna, con la misma redacción actual.- y II) Se procedió a la elección de Autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, el Sr. ARIEL ROBERTO POLI, DNI N° 16.564.995; Director Titular Vice-Presidente, la Sra. FABIANA GABRIELA GATTI, DNI N° 18.515.422; y Director Suplente el Sr. ANDRÉS ALFREDO POLI, DNI N° 35.668.440, todos designados por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 328812 - \$ 890,39 - 18/08/2021 - BOE

ALIAE HOLDING S.A.S.

EDICTO RECTIFICATIVO-RATIFICATIVO DEL PUBLICADO BAJO AVISO N° 327273 EL 10.08.2021

Se rectifica el edicto referenciado en los siguientes términos: donde dice "Administrador Titular: Fernando Enrique Moyano, DNI N° 3.047.023" debe decir "Administrador Titular: Fernando Enrique Moyano, DNI N° 33.047.023" y donde dice "Representante Legal: Fernando Enrique Moyano DNI N° 3.047.023" debe decir "Representante Legal: Fernando Enrique Moyano DNI N° 33.047.023". Se ratifica el edicto referenciado en todo lo demás.

1 día - N° 329301 - \$ 441,25 - 18/08/2021 - BOE